

hacia la reforma universitaria

La Extensión en la Renovación de la Enseñanza

“En la Universidad de la República, la extensión universitaria está iniciando una etapa definitiva. Lo que en ese marco se haga en los próximos tiempos gravitará decisivamente en la influencia futura de esta “tercera función”, en la evolución de las otras dos funciones universitarias – enseñanza e investigación – y en la capacidad de la Universidad para servir a la Sociedad, que es por supuesto lo más importante de todo.

Este fascículo da cuenta de los criterios orientadores y de las tareas concretas que apuntan a hacer de la extensión una clave mayor de la renovación de la enseñanza.”



UNIVERSIDAD
DE LA REPUBLICA
URUGUAY

LA EXTENSIÓN EN LA RENOVACIÓN DE LA ENSEÑANZA:
ESPACIOS DE FORMACIÓN INTEGRAL

Impreso en Mayo de 2010

Rectorado
Universidad de la República

Montevideo
URUGUAY

HACIA LA REFORMA UNIVERSITARIA

#10

LA EXTENSIÓN EN LA RENOVACIÓN DE LA ENSEÑANZA:

ESPACIOS DE FORMACIÓN INTEGRAL

NÚMEROS ANTERIORES DE LA COLECCIÓN:

HACIA LA REFORMA UNIVERSITARIA

- # 1** - Resoluciones del Consejo Directivo Central de la Universidad de la República (publicado en setiembre 2007)
- # 2** - Sobre la la ley de educación y el plan estratégico nacional en ciencia, tecnología e innovación (publicado en febrero 2008)
- # 3** - Notas para la actualización de la Ley Orgánica de la Universidad de la República (publicado en abril 2008)
- # 4** - La ley de educación y la enseñanza terciaria (publicado en octubre de 2008)
- # 5** - La investigación en la Reforma Universitaria (publicado en abril de 2009)
- # 6** - Rendición Social de Cuentas de la UR: Síntesis y Perspectivas (publicado en mayo de 2009)
- # 7** - La Universidad en el Interior (publicado en octubre de 2009; segunda edición actualizada, marzo de 2010)
- # 8** - Espacio Interdisciplinario en Construcción (publicado en febrero de 2010)
- # 9** - Encuentro en Tacuarembó (publicado en abril de 2010)

INDICE

1. Presentación.....	p. 7
2. Introducción.....	p. 9
3. Resolución del CDC sobre Renovación de la Enseñanza y Curricularización de la Extensión	p. 11
4. De la extensión a las prácticas integrales	p. 25
5. Propuestas de implementación de Espacios de Forma- ción Integral 2010	p. 33
6. Conclusiones	p. 59

PRESENTACIÓN

En la Universidad de la República, la extensión universitaria está iniciando una etapa definitoria. Lo que en ese marco se haga en los próximos tiempos gravitará decisivamente en la influencia futura de esta "tercera función", en la evolución de las otras dos funciones universitarias – enseñanza e investigación – y en la capacidad de la Universidad para servir a la Sociedad, que es por supuesto lo más importante de todo.

Este fascículo da cuenta de los criterios orientadores y de las tareas concretas que apuntan a hacer de la extensión una clave mayor de la renovación de la enseñanza. Como presentación sintetizo una reflexión sobre el papel de la extensión en el ideal y en la realidad de la Universidad de América Latina.

El impulso a la extensión como expresión del compromiso social de la Universidad constituyó uno de los grandes aportes de la Reforma de Córdoba. Se ha dicho que la combinación de la enseñanza y la investigación en la Universidad – tal como se plantea en la propuesta clásica de Humboldt – constituyó una "Revolución académica", iniciada en los países del "Norte" durante el siglo XIX. Combinar enseñanza, investigación y extensión en prácticas integrales al servicio del desarrollo social constituye una propuesta aún más revolucionaria, que está en el corazón del ideal latinoamericano de Universidad.

Durante un siglo largo se han hecho esfuerzos grandes en pro de la incorporación efectiva de la extensión a las labores universitarias. Los logros no son pocos. Pero el balance, a escala latinoamericana, muestra una realidad todavía demasiado lejos de lo deseable y viable. Ello tiene más importancia a comienzos del siglo XXI que hace cien años, por el papel creciente del conocimiento en los procesos de desarrollo y en la distribución del poder. En ese entendido, entre los lineamientos definitorios de la propuesta de "Segunda Reforma Universitaria" figuran la efectiva vinculación entre enseñanza, investigación y extensión así como la incorporación de esta última al conjunto de la oferta educativa de la institución.

A ello apunta la decisión del Consejo Directivo Central de la UdelAR de "curricularizar la extensión". Considerada por destacados universitarios como una "novedad histórica", esa decisión fundamenta las labores de las que se informa en las páginas siguientes.

Esa línea de acción puede contribuir a renovar sustantivamente la enseñanza, al vincular a decenas de miles de estudiantes con diversas facetas de la problemática social, afinando sus capacidades

no sólo para la reflexión crítica sino también, y sobre todo, para la construcción colectiva de propuestas que mejoren efectivamente la calidad de vida. Se puede hacer así una contribución sustantiva a la enseñanza activa, definida como la que prioriza los procesos de aprendizaje cuyos principales protagonistas son quienes aprenden, por lo cual las relaciones fundamentales son las que se establecen entre los estudiantes y los diversos tipos de saberes.

La enseñanza activa llama a promover la temprana vinculación de los estudiantes con la investigación. La curricularización de la extensión y la de la investigación deben ir de la mano, en particular para que compromiso social y creación científica de alto nivel no se contrapongan sino que se complementen. En el mundo de hoy, gran parte de la producción y utilización de conocimiento científico se vincula a los intereses de grupos privilegiados y minoritarios. El ideal latinoamericano de Universidad apunta en otra dirección. Acercarlo a la realidad exige, entre varias otras cosas, que se expanda la curricularización de la extensión y se multipliquen las prácticas integrales con alto nivel académico y profundo compromiso social.

Rodrigo Arocena

INTRODUCCIÓN

La renovación de la enseñanza es uno de los grandes procesos que la Universidad de la República esta revitalizando, promoviendo de manera integrada la curricularización de la extensión, la iniciación a la investigación y la innovación en los planes de estudio. Para ello, el Consejo Directivo Central (CDC) en octubre de 2009 aprobó un documento que aporta el marco necesario y plantea algunos pasos a dar que refuerzan este camino. Dentro de las decisiones que buscan materializar este proceso, está la creación de los Espacios de Formación Integral (EFI) y los Itinerarios de Formación Integral (IFI), que a partir de este año se implementarán en todos los servicios universitarios. (Ver capítulo 2).

A partir de la definición del CDC, el Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio (SCEAM) conformó un equipo para dinamizar el proceso de elaboración de las propuestas de EFI en todos los servicios. Las Unidades de Extensión -consolidadas en todos los servicios y centros de la Universidad de la República, constituidas como Red de Extensión a partir del año 2008- trabajaron a pleno para la elaboración de estos nuevos espacios, y continuarán asegurando su concreción, seguimiento y evaluación.

A partir de octubre cada unidad de extensión dinamizó la generación de propuestas de EFI para su servicio, en un proceso en el que se integraron estudiantes, docentes, unidades de enseñanza de cada servicio, que además contó con el apoyo y seguimiento de equipos de docentes del SCEAM para cada espacio universitario, y se generaron diálogos y proyectos comunes a distintos niveles: entre distintas áreas de los mismos servicios, entre dos o más servicios universitarios, y con organizaciones sociales o grupos organizados de la comunidad.

A partir de los programas y proyectos existentes en el SCEAM se procuró dar asiento a los nuevos Espacios de Formación Integral. Estos programas, que se convierten así en plataforma de las nuevas prácticas integrales, son: Programa APEX-Cerro, Programa Integral Metropolitano, Incubadora de Emprendimientos Económicos Asociativos Populares, Centro de Formación Popular del Oeste de Montevideo, Centro de Formación Popular de Bella Unión y Programa de Formación de Actores para el Desarrollo Rural.

Los EFI son ámbitos para la promoción de prácticas integrales en la Universidad, favoreciendo la articulación de enseñanza, extensión e investigación en el proceso formativo de los estudiantes, promoviendo el pensamiento crítico y propositivo, y la autonomía de los sujetos involucrados. Las prácticas integrales promueven

la iniciación al trabajo en grupo desde una perspectiva interdisciplinaria, donde se puedan vincular distintos servicios y áreas del conocimiento, reunidos por una misma temática, un territorio o problema.

De este modo, los EFI son dispositivos flexibles, que se conforman a partir de múltiples experiencias educativas en diálogo con la sociedad -prácticas, cursos, talleres, pasantías, proyectos de extensión y/o investigación- asumiendo diferentes formas de reconocimiento curricular según las características de cada servicio.

La propuesta reúne dos etapas, una primera de sensibilización al inicio de la carrera y una posterior de profundización. La sensibilización se vincula con los ciclos introductorios a la Universidad y el Programa de Respaldo al Aprendizaje (PROGRESA), donde el estudiante realizaría un primer acercamiento a la extensión, aproximándose a territorios, programas, prácticas o problemáticas que generen procesos de aprendizaje más allá del aula. En la segunda etapa de profundización el estudiante desarrolla prácticas de inserción en terreno, integrando tareas de investigación y vinculándose con otras disciplinas, a partir del segundo año de curso. Estos dos niveles tendrán una continuidad acorde al proceso formativo de los estudiantes, asegurada por Itinerarios de Formación Integral que generarán líneas de trabajo a lo largo de toda la carrera.

Estos espacios e itinerarios son una fuerte apuesta a la transformación de la Universidad que implica cambios profundos para los estudiantes y docentes. El papel dinamizador de la extensión en esta reforma de la enseñanza es fundamental, centrando el aprendizaje universitario en la búsqueda de respuestas adecuadas a las problemáticas de la sociedad de forma integral.

RESOLUCIÓN DEL CDC SOBRE RENOVACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y CURRICULARIZACIÓN DE LA EXTENSIÓN

El CDC del 27 de octubre de 2009 adoptó la siguiente resolución:

I.- Aprobar en general el documento titulado "Para la renovación de la enseñanza y la curricularización de la extensión y las actividades en el medio".

II.- Aprobar en particular las siguientes propuestas específicas incluidas en dicho documento:

1. Ratificar la decisión de que la promoción del pensamiento crítico e independiente debe estar en la base de los planes de estudio de la UR, impulsando el desarrollo del conocimiento y la resolución de problemas de interés general, con especial atención a la realidad nacional.
2. La consideración anterior implica la curricularización en forma integrada de la extensión y las actividades en el medio, la iniciación a la investigación y a la innovación en los planes de estudio de las carreras universitarias.
3. Impulsar la concreción de la resolución antedicha a través de vías diversas, como el mejor aprovechamiento de actividades ya en marcha, la incorporación de actividades de extensión a cursos ya existentes, la implementación de nuevos cursos o talleres de carácter optativo, o la construcción de ciclos de actividades del tipo mencionado en el numeral siguiente.
4. Promover las prácticas integrales a nivel de los Espacios de Formación Integral, bajo modalidades adecuadas a las circunstancias específicas de las Áreas y Servicios de la UR.
5. Recomendar a los Servicios que: (a) recaben los aportes de las Comisiones cogobernadas de Extensión, Enseñanza e Investigación y Unidades de Extensión y Enseñanza para la implementación de las resoluciones precedentes; (b) organicen talleres para concretar la oferta de actividades vinculadas a esta temática.
6. Promover que en todas las carreras se establezcan créditos en asignaturas opcionales, o se prevean vías equivalentes, para concretar las disposiciones precedentes, posibilitando la acreditación de tareas de extensión y actividades en el medio.
7. Solicitar a los Decanos o Directores de Servicios que eleven informes antes del 31/3/2010 que den cuenta de la oferta educativa que en 2010 contribuirá a la curricularización de la extensión y las actividades en el medio.
8. Encomendar a la Comisión Sectorial de Enseñanza que tenga en cuenta todo lo que antecede en la propuesta de Ordenanza de Estudios de Grado que elevará a la brevedad a este cuerpo.

Para la renovación de la enseñanza y la curricularización de la extensión y las actividades en el medio

Introducción

Este documento apunta a colaborar a la pronta adopción por parte del Consejo Directivo Central (CDC) de varias decisiones sustantivas sobre Renovación de la Enseñanza y Curricularización de la Extensión y Actividades en el Medio (en lo sucesivo RenEn&CurrExt AcM). Lo inspira la convicción de que, tras muchos años de trabajo, experiencias y discusiones sobre esa temática, se ha llegado a un punto de maduración en el cual resoluciones relevantes pueden y deben ser adoptadas. Así lo mostró el taller sobre RenEn&CurrExt, convocado conjuntamente por las comisiones sectoriales de enseñanza, investigación, y extensión y actividades en el medio, que tuvo lugar en dos jornadas con amplia concurrencia, el 30 de junio y el 14 de julio de este año.

En el mismo sentido las propuestas medulares del primer documento borrador, generado a partir del taller por el equipo rectoral, han sido aprobadas por las sectoriales de enseñanza, investigación y extensión. La CSIC, por ejemplo, refiriéndose a este documento opina que: "La Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) considera que el mismo tiene un importante valor para contribuir a la discusión y toma de decisiones respecto al tema. Considera particularmente importante generalizar la extensión, integrarla a todos los servicios e integrarla en las actividades universitarias, promoviendo un diálogo fecundo con la enseñanza y la investigación. Apoyamos la efectiva incorporación curricular de las actividades vinculadas a la extensión y al relacionamiento con el medio." (CSIC, 19-09-09).

Como se recordará en las siguientes páginas, los lineamientos generales de las propuestas a considerar fueron en gran medida establecidos en las resoluciones de las "Jornadas Extraordinarias del CDC" de marzo y abril de 2007. Se trata pues de acelerar y profundizar la reforma universitaria. Como se subraya en la parte (d), se espera que la discusión de la temática tratada aquí se retroalimente con la discusión acerca de la carrera docente.

Con los propósitos indicados, este documento incluye cuatro capítulos, cuyos contenidos se indican a continuación.

- a. Síntesis de algunos antecedentes de las propuestas a considerar.
- b. Criterios generales acerca de la extensión y las actividades en el medio, las prácticas integrales, y su papel en la renovación de la enseñanza.
- c. Propuestas para avanzar en la curricularización de la extensión y actividades en el medio y en la promoción de las prácticas integrales.
- d. Sugerencias acerca de las cuestiones a considerar en las siguientes fases de este proceso de decisiones acerca de RenEn&CurrExtAcM.

Se incluye como anexo el documento presentado al mencionado taller por el SCEAM bajo el título "Definición de la Extensión y actividades en el medio; relaciones de la extensión con enseñanza e investigación" (aunque no los anexos que lo acompañaron).

Se solicita al CDC que:

- » considere este documento en su conjunto;
- » tome conocimiento de los antecedentes recogidos en la parte a);
- » discuta los criterios generales planteados en b);
- » adopte decisiones en torno a las propuestas presentadas en c);
- » defina cómo continuar esta labor, teniendo en cuenta lo que se sugiere en d).

a) Algunos antecedentes relacionados con la "Renovación de la Enseñanza y la Curricularización de la Extensión y Actividades en el Medio"

Son muy numerosos los esfuerzos que desde tiempo atrás se realizan en los diversos servicios universitarios, con el fin de revisar y renovar la enseñanza en nuestra Universidad. Los estímulos más importantes de este proceso han sido la necesidad de atender a una masa rápidamente creciente y más heterogénea de estudiantes, de diversificar la oferta educativa para contemplar necesidades sociales cambiantes, de innovar en las metodologías educativas para hacer frente a los rápidos avances del conocimiento y adecuar los procesos de formación a colectivos estudiantiles con nuevas expectativas, intereses, formas de acceso al conocimiento y comprensión de la realidad.

En el marco de la nueva reforma de la Universidad y a la luz de una situación social y política que también ingresó en complejas transformaciones, el cogobierno universitario, recogiendo esa rica experiencia, ha resuelto profundizar este proceso renovador.

Es así que en las jornadas extraordinarias del CDC del 31 de marzo y 15 de abril de 2007 quedan trazadas una serie de lineamientos y acciones estratégicas tendientes a la construcción de un verdadero sistema nacional de educación pública, en particular de educación terciaria y superior con alcance nacional, que facilite la generalización de la enseñanza avanzada y permanente, vinculada al trabajo y al desarrollo social (Resol. N° 1 y 2 del 31-3-07).

Las resoluciones expresan asimismo la preocupación por mejorar el sistema educativo y en especial por abatir la desvinculación de los estudiantes del mismo. En este sentido se afirma que la diversificación, flexibilización y articulación curricular son estrategias adecuadas para ello, que deberán acompañarse de las transformaciones institucionales que se consideren necesarias (Resol. N° 1, art. 1 y 2, del 15-4-07). Se decide, entre otras cosas, las siguientes:

- » impulsar la implementación de Ciclos Iniciales Optativos como nuevas vías de acceso a las carreras involucradas;
- » fomentar la movilidad estudiantil y las trayectorias educativas diversas;

- » propiciar la curricularización de la extensión en un marco de integración de las funciones universitarias en las prácticas educativas;
- » trabajar para la concreción de una ordenanza de estudios de grado que contribuya con la esperada renovación de la enseñanza universitaria (Resol. N° 1, art 3, 4, 5, 6 y 7, del 15-4-07).

Desde entonces, numerosos colectivos universitarios han trabajado en la elaboración de propuestas y el desarrollo de actividades innovadoras, en el sentido indicado por las resoluciones del CDC o en vinculación a otras acciones, en particular de apoyo a los estudiantes (Programa de Acogida y Apoyo a la Generación de Ingreso, tutorías estudiantiles, Proyecto Flor de Ceibo, proyectos estudiantiles de investigación, extensión o educativos, desarrollo de TIC para la enseñanza, etc.). Unas y otras han sido analizadas y enriquecidas en diversas instancias de discusión abiertas y en el trabajo de comisiones. Las comisiones sectoriales han tenido la misión de estimular, articular y apoyar todos estos esfuerzos.

Ahora resulta imprescindible sistematizar esta riquísima experiencia, fomentar su generalización y facilitar su consolidación en el conjunto de la Universidad. Con ese fin se realizó el "Taller sobre Renovación de la Enseñanza y Curricularización de la Extensión", convocado por las Comisiones Sectoriales de Enseñanza, Extensión y Actividades en el Medio, e Investigación Científica. En dos jornadas se trabajó sobre documentos y propuestas emanadas de estas comisiones y con agenda abierta. Las opiniones y recomendaciones surgidas del taller, fueron consideradas e incorporadas por los diferentes grupos de trabajo, puestas en conocimiento de las sectoriales involucradas y consecuentemente de los órdenes y áreas.

Como resultado de este trabajo serán presentados documentos y propuestas de resolución al CDC, en una secuencia de oportunidades que a los efectos de su descripción denominaremos fases.

La primera fase tiene que ver con la integralidad de las prácticas educativas y el papel de la extensión, que constituyen la temática de las partes b) y c) de este documento, donde se incluyen consideraciones generales y propuestas concretas. Una sugerencia de itinerario para las fases siguientes aparece en la parte d).

b) Sobre las prácticas integrales, la extensión y la renovación de la enseñanza

Esta parte incluye una reformulación de parte de un documento ya mencionado, elaborado por el SCEAM e incluido como anexo a éste.

La extensión y las prácticas integrales

En este enfoque, no se impulsa el desarrollo aislado de la extensión, sino el desarrollo armónico e integrado de las tres funciones universitarias en el acto educativo. Se apunta en efecto a la generalización de las prácticas integrales, definidas a partir de la articula-

ción entre los procesos de aprendizaje y enseñanza, investigación y extensión.

En este sentido, la extensión entendida como un proceso dialógico y bidireccional redimensiona a la enseñanza, al aprendizaje y a la investigación. Si los procesos de enseñanza y aprendizaje se extienden fuera del aula, cuidando al mismo tiempo de mantener los mejores niveles académicos en las actividades desarrolladas, su enriquecimiento puede ser grande. Cuando las tareas se generan y operan en terreno, partiendo de los problemas que la sociedad tiene, intentando junto con ella encontrar alternativas, entonces el acto educativo se reconfigura y amplía.

La extensión y las actividades en el medio pueden ser de muy variado tipo. Todas sus formas ofrecen en mayor o menor grado oportunidades para cultivar lo que es la idea definitoria de la extensión: la búsqueda de una colaboración entre actores universitarios y otros actores, en un pie de igualdad, dialogando y combinando sus respectivos saberes al servicio de objetivos socialmente valiosos, con prioridad a los problemas de los sectores más postergados. En tales colaboraciones, todos aprenden. Y probablemente quienes más pueden aprender son los estudiantes que en ellas participan: entran en contacto con la realidad, usan lo que saben para afrontar problemas de la sociedad, interactúan con gente que tiene otros conocimientos y otras vivencias, se les ofrece la oportunidad de ser útiles; todo eso apunta a una formación integral.

Más aún, la extensión puede hacer una importante contribución a la democratización del conocimiento, al cuestionar la noción frecuente de que el poder del conocimiento no puede sino estar concentrado en algunos actores en desmedro de otros. A los docentes involucrados en las tareas de extensión, les cabe la gran responsabilidad de impulsar esa colaboración interactiva, entre actores universitarios y otros actores sociales, con vocación igualitaria y buscando todas las ocasiones propicias para que los universitarios no sólo ayuden y enseñen sino también aprendan de los otros actores sociales que participan en el proceso y participando junto con estudiantes en actividades de creación de conocimiento.

En la perspectiva esbozada se ubican las respuestas siguientes, emanadas de talleres y otras actividades enmarcadas en la Red de Extensión, a dos preguntas fundamentales.

¿Qué es extensión?

- » Proceso educativo transformador donde no hay roles estereotipados de educador y educando, donde todos pueden aprender y enseñar. Aun así, en procesos de extensión donde participan docentes y estudiantes, el rol docente debe tener un carácter de orientación permanente.
- » Proceso que contribuye a la producción de conocimiento nuevo, que vincula críticamente el saber académico con el saber popular.
- » Proceso que tiende a promover formas asociativas y grupales que aporten a superar problemáticas significativas a nivel

social.

» Es una función que permite orientar líneas de investigación y planes de enseñanza, generando compromiso universitario con la sociedad y con la resolución de sus problemas.

» En su dimensión pedagógica constituye una metodología de aprendizaje integral y humanizadora. La extensión y la investigación deberían ser parte de la metodología de enseñanza universitaria, lo que haría que el proceso formativo fuese integral, con un contacto directo con la realidad social, por lo tanto humanizadora.

¿Cómo se lleva a cabo la extensión?

» Con participación e involucramiento de los actores sociales y universitarios en las etapas de planificación, ejecución y evaluación.

» De manera de generar procesos de comunicación dialógica.

» A partir de abordajes interdisciplinarios.

» Considerando los tiempos de los actores sociales involucrados.

La extensión y la renovación de la enseñanza

La extensión así entendida puede constituir un aporte esencial para formar universitarios que puedan actuar en el mundo de la realidad con capacidad y vocación para mejorarla.

La interacción con la realidad genera preguntas muchas veces novedosas que no están pautadas a priori en el acto educativo. Los actores sociales demandan frecuentemente soluciones y explicaciones que no están regladas ni encuadradas por los programas o los currículos. Los actores sociales y la realidad con la que se interactúa se transforman en agentes educativos que aportan contenidos y formas de relacionamiento que están ausentes cuando sólo interactúan docentes y estudiantes. Se contribuye así a construir un modelo educativo centrado en la formación integral; allí se complementan teoría y práctica, aula y sociedad; en esa formación, se conjugan los procesos intelectuales, las dimensiones afectivas y la subjetividad de los actores involucrados.

Las prácticas en terreno conectan a los estudiantes con las realidades concretas, en relación a las cuales deberán actuar como graduados. En tales situaciones, ciertos problemas son captados directamente y se puede buscar soluciones en conjunto con la población. Ello suele generar en los estudiantes un sentido de pertinencia del conocimiento académico al que han accedido y una comprensión mejor de las relaciones de ese conocimiento con el saber y los problemas de la población. Tales experiencias frecuentemente generan también motivación y solidaridad que fomentan el involucramiento y la participación en los procesos de aprendizaje.

Las prácticas integrales y la transformación universitaria

La renovación de la enseñanza podrá avanzar si tenemos una universidad mucho más comprometida con las transformaciones sociales requeridas para mejorar las condiciones de vida, particu-

laramente de los sectores más postergados, sin por ello descuidar el norte de la mejor formación pedagógica y el mejor nivel en la producción e intercambio de conocimiento. Ello requiere una universidad que apunte a la integralidad, haciendo enseñanza, investigación y extensión de una forma sincrónica y armónica. La extensión, como función que propicie las prácticas integrales, deberá consolidarse a todos los niveles de la institución. Así se contribuirá a ofrecer una formación integral en la cual los estudiantes sean el centro mismo de los procesos de aprendizaje.

Para ello, una de las ideas centrales es que los docentes deben ser cada vez más docentes integrales, que enseñan y aprenden en forma permanente, a nivel de grado y posgrado, en cuyas prácticas educativas están incorporadas naturalmente la investigación y la extensión, de donde cada vez con mayor énfasis integran lo que investigan con lo que enseñan, y ello se vincula con lo que discuten, aprenden y enseñan con la población.

Se coincide plenamente con el documento de CSIC en donde se manifiesta que: "Debe destacarse, con especial relevancia, que todo este proceso de transformación universitaria compromete especialmente la actividad de los docentes de la Universidad y, por tanto, la CSIC señala, nuevamente, la necesidad e importancia de considerar y evaluar la actividad docente de forma integral, es decir, ponderando y equilibrando las funciones universitarias. En suma, la CSIC manifiesta de manera explícita la convicción en la importancia de dar un nuevo marco curricular a las actividades de extensión y relacionamiento con el medio, entendiendo que este proceso contribuye a la renovación de la enseñanza universitaria y a la necesaria consideración de la docencia como una actividad integral respecto de las funciones que la Universidad desarrolla. Por otro lado, la CSIC ha tomado una resolución a partir del documento puesto a consideración por la CCDT. En dicha resolución se agregan elementos respecto a la evaluación integral de la función docente que nos parecen relevantes para esta discusión." (CSIC, 17-09-09).

Avanzar en la dirección indicada tendrá más oportunidades si se profundizan las prácticas integrales en todas las disciplinas y servicios, si nuestras prácticas se implican y comprometen con los diferentes actores sociales de la población en la búsqueda de las problemáticas relevantes y las soluciones adecuadas. Las prácticas integrales no pueden concretarse sin un amplio y crítico diálogo con la sociedad, sin la gestación de nuevas formas de relación que permitan que la sociedad no sólo interpele a la Universidad sino que contribuya activamente a su transformación.

c) Propuestas para avanzar en la curricularización de la extensión y las actividades en el medio

Reiterando que cualquier disciplina o carrera puede incluir actividades de extensión y contribuir a la promoción de procesos integrales, el enfoque presentado en la parte anterior lleva a una cuestión medular, que se aborda aquí: ¿cómo caminar hacia la inclusión de

la extensión y las actividades en el medio en todos los planes de estudio de la Universidad de la República?

Se constata la existencia de muchas instancias de extensión y actividades en el medio vinculadas con prácticas pre-profesionales, pasantías, instancias de convivencia en experiencias de diverso tipo, etc. La idea central para la construcción de una estructura que inserte curricularmente estas prácticas es partir de la realidad que actualmente tienen los servicios y en función de ésta, avanzar hacia escenarios con un nivel mayor de articulación entre funciones y formación interdisciplinaria. Se coincide con el documento aprobado por CSIC donde se sustenta que: "Es importante que los servicios universitarios consideren, en sus propuestas curriculares y en sus planes de estudios, las mejores maneras de incluir las actividades de extensión y relacionamiento con el medio. Para ello es importante innovar desde sus propias tradiciones, construcciones disciplinares y trayectorias institucionales, pero también incorporando la necesidad de la cooperación y el trabajo interdisciplinario como forma de construcción del conocimiento y del abordaje de problemas surgidos en relación con lo social." (CSIC,17-09-09).

Como una de las posibles formas de impulsar la concreción de la curricularización de la extensión y las actividades en el medio, se plantea la posibilidad de construir espacios de formación integral en todos los servicios. Estos fueron inspirados en la visualización de algunas prácticas que tienen una dirección manifiesta en esta dirección. En una revisión realizada en el ámbito de la Red de Extensión donde participan las unidades y comisiones cogobernadas de Extensión, se identificaron en primera instancia varias prácticas curriculares que son experiencias de este tipo. Nos referimos a las realizadas en el marco del Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes (IENBA), a las Metodologías de Intervención Profesional (MIP) de Trabajo Social, a Comunicación Comunitaria del LICCOM, a los diversos ciclos del nuevo plan de estudios de la Facultad de Medicina¹, al Ciclo de Introducción a la Realidad Agropecuaria (Ciclo IRA) y el ciclo de Talleres de la Facultad de Agronomía, al Curso de Introducción a los Estudios Veterinarios y las pasantías curriculares de la Facultad de Veterinaria. Se identifica además una acción conjunta a nivel del área de la salud, denominada Instituto Universitario Nacional de Primer Nivel Atención (IUNPNA) que se realiza en el marco del Programa Integral Metropolitano (PIM) en donde participan Psicología (Aspectos psicológicos de la atención sanitaria, 4º. año) / Medicina (CICLIPA II, 4º. año) / Odontología (Odontología social, 3er. año) / Nutrición (Nivel profesional, 3er. año).

1 - "La carrera se organiza en tres etapas, las dos primeras de tres años cada una y la tercera de un año: El primer trienio establece las Bases de la Medicina Comunitaria [anual]. En él se estudia la condición de salud y el continuo salud-enfermedad junto a los factores medioambientales, biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, que en él inciden y que amenazan el bienestar de las personas y las comunidades que integran. Se le aportan al futuro profesional los medios para contribuir a satisfacer las demandas sociales prioritarias en esta área, lo que implica la investigación y el desarrollo de programas de promoción de salud y prevención de enfermedades y la adquisición de los fundamentos de los métodos epidemiológico y clínico y de las destrezas para el examen del individuo y las colectividades". (Nuevo Plan de Estudios de la Facultad de Medicina, 2008)

La incorporación de las prácticas integrales -entendidas como aquellas que articulan al mismo tiempo aproximaciones interdisciplinarias y actividades de enseñanza, aprendizaje, investigación y extensión y actividades en el medio - en la currícula de las distintas carreras o formaciones profesionales requiere de la consideración de diferentes instancias en donde se concretarán. La primera son los Espacios de Formación Integral (EFI), que permitirán la curricularización de este tipo de actividades a nivel de los diferentes ciclos de las carreras. La segunda es la de los Itinerarios de Formación Integral (IFI), que asegurarán la continuidad de los procesos a lo largo de la trayectoria formativa de los estudiantes.

Estas propuestas implican que los estudiantes puedan elegir, no sólo entre actividades optativas curriculares sino que -en el marco de un diseño curricular flexible- también puedan optar por prácticas, programas o experiencias entre varias posibilidades que brinden distintos servicios universitarios.

Es necesario concebir la consolidación de las prácticas integrales a nivel de los EFI como un proceso de avance paulatino y creciente hacia una integralidad plena. De este modo, se entiende que el peso de la enseñanza activa, de la investigación y la extensión puedan ser en un principio no del todo equilibrados, pero teniendo como meta un proceso superador que tienda hacia la integración y que genere una integración armónica y simultánea de las funciones.

Estos EFI se desarrollarán en distintas etapas de las carreras universitarias y conjugarán en prácticas concretas los contenidos de diversas disciplinas. Además, los distintos espacios, dependiendo de las carreras, podrán tener distintos énfasis temáticos. Estos se pueden relacionar a los diferentes abordajes temáticos que se hacen en determinados estadios de las carreras, priorizando y combinando distintos énfasis en los abordajes en distintos momentos (sociales, ambientales, económicos, artísticos y/o culturales, por ejemplo). Estos espacios deben integrar los conocimientos de diferentes disciplinas y no generar superposición o yuxtaposición de enfoques o aproximaciones. Los equipos docentes tienen que generar los abordajes que habiliten a la interdisciplinariedad y multi profesionalidad de las propuestas.

Se prevé una instancia de sensibilización al inicio de la carrera, vinculado con los ciclos introductorios a la Universidad y con el Programa de Apoyo a la Generación de Ingreso. Esta etapa será una primera aproximación a determinadas problemáticas, programas, proyectos y/o actividades profesionales y su duración estará en función del tiempo que involucra el ciclo introductorio.

Los EFI se conciben, entonces, como actividades concatenadas en lo que se denomina Itinerarios de Formación Integral que trascurren por toda la formación del estudiante. Se pueden construir diferentes itinerarios en una misma carrera en la medida que combinamos diferentes espacios que están ubicados en el mismo estadio de la formación de los estudiantes. Esta situación habilita la posibilidad de elección por parte de los estudiantes de acuerdo a diferentes

intereses de formación. La elección puede hacerse inclusive considerando espacios que no estén en la formación específica del servicio del estudiante que elige, sino en otro servicio. La condición necesaria es que el EFI elegido pueda ser acreditado por el servicio al que pertenece el estudiante.

Se apunta a que los espacios incluyan varias disciplinas. Pero también se puede pensar en espacios formados por una sola disciplina, particularmente en las etapas iniciales. Ello puede tener lugar, por ejemplo, en función de las situaciones específicas de algunas carreras o en ciertos estadios de ellas.

Además de considerar la relación de las disciplinas o materias de una fase de la carrera en cada uno de los espacios, los propios espacios deben tener una importante articulación y coordinación a lo largo del itinerario integral. Este rol puede ser desempeñado por las unidades de extensión y enseñanza y las comisiones de investigación o similares de los diferentes servicios.

Corresponde recomendar especialmente que, siempre que sea posible, se intente tener en cuenta actividades existentes en los diferentes servicios para impulsar los EFI. Como ya se destacó, existe una variada gama de prácticas, talleres, pasantías y otras que pueden contribuir a la construcción de los EFI. En algunos casos podrán surgir espacios nuevos, en otros se reformularán situaciones existentes. Lo fundamental es aprovechar bien esta riqueza de experiencias y posibilidades que existen en la vida universitaria.

Los tiempos que ocuparán los EFI deben ser concebidos con una gran flexibilidad, permitiendo que las distintas facultades y carreras puedan adaptar su situación particular a su implementación. Si bien se entiende que algunos EFI que ocupen un semestre o un año lectivo permiten o habilitan un mayor posibilidad para establecer procesos dialógicos y consecuentemente ser experiencias significativas para la formación integral de los estudiantes, podemos concebir procesos temporales acotados que impliquen esta formación o generen una aproximación importante. Acuerdos específicos con los actores sociales de las comunidades con las cuales se interactúa, que supongan intercambios bidireccionales de corta duración, pueden habilitar también, a la concreción de estas prácticas significativas.

Debe mencionarse además que si estos espacios se enmarcan en algunos programas que funcionan hoy en la Universidad y que se pueden considerar como programas plataforma para la inserción de los EFI como el PIM, APEX, Flor de Ceibo, Centros de Formación Popular, etc., es muchísimo más factible que tengamos procesos respetuosos de las dinámicas propias de la población con la cual se interactúa. Esta situación habilita a integrar dentro de la modalidad de EFI a actividades de tipo pasantías o procesos de convivencia de corta duración enmarcados en el encuadre de un programa de más largo aliento. Esta posibilidad es un elemento más que habla a favor de la consolidación de los programas integrales, concebidos además como programas plataforma.

La implementación de los EFI implica un plan de formación de docentes y estudiantes. Los antecedentes con que contamos, relacionados con el Programa de Formación en Extensión, Programa de Orientación de Proyectos Estudiantiles de Extensión de la Unidad de Proyectos del Servicio de Extensión, las tutorías entre pares del Programa de Acompañamiento a las Generaciones de Ingreso de la Sectorial de Enseñanza y algunas propuestas en elaboración de formación integral para docentes del Programa Integral Metropolitano, pueden ser importantes a la hora de diseñar este programa en particular.

La evaluación de los EFI implica nuevos desafíos. Es preciso diseñar y readecuar las metodologías de evaluación existentes de modo tal que puedan dar cuenta de la complejidad de la propuesta. Se deberá conjugar en una única evaluación los contenidos temáticos trabajados (evitando la superposición de evaluaciones por cada disciplina o materia y/o seminario integrante del EFI), así como el proceso en general. A su vez, la consolidación de estas propuestas implicará la consideración en los procesos de evaluación de los actores no universitarios con los que trabajemos.

A modo de síntesis se anexa el cuadro siguiente donde se resaltan las principales características y metas de los EFI.

Etapas, contenidos y resultados esperados de los Espacios de Formación Integral (EFI)				
IFI	EFI	Etapas	Contenidos	Resultado esperados
Itinerario de Formación Integral	Espacio de Formación Integral I	Sensibilización (en el primer año de la carrera). (Vinculado con Plan de Apoyo a la Generación de Ingreso y Ciclos Introdutorios a la Universidad)	Primeras aproximaciones a territorios, programas, proyectos y/o actividades profesionales que descentren el proceso de aprendizaje del "espacio aula".	Que el estudiante viva procesos de aprendizaje más allá del aula. Que todos los estudiantes de todas las disciplinas incorporen un módulo o materia guía que permita al menos un transcurso inicial por la integralidad, con base en el trabajo con la comunidad.
	Espacio de Formación Integral II	(a partir del segundo año de la carrera).	Práctica de inserción en comunidad.	Formación integral del estudiante. Espacios con participación de más de una disciplina. Acreditación de la actividad como optativa curricular que cuente determinados créditos en función de la su intensidad. La cantidad de horas acreditadas estará en función del tiempo y complejidad de la tarea desarrollada.
	Espacio de Formación Integral III		Enseñanza por problemas, discusión de los contenidos teóricos a partir de la práctica, iniciación a la investigación.	
	Espacio de Formación Integral IV		Vinculación de este espacio integral con otros cursos, seminarios y talleres, practicas pre-profesionales, buscando sinergias intra-ervicios e iner servicios.	

Propuestas sintéticas de resolución

1. Ratificar la decisión de que la promoción del pensamiento crítico e independiente debe estar en la base de los planes de estudio de la UR, impulsando el desarrollo del conocimiento y la resolución de problemas de interés general, con especial atención a la realidad nacional.
2. La consideración anterior implica la curricularización en forma integrada de la extensión y las actividades en el medio, la iniciación a la investigación y a la innovación en los planes de estudio de las carreras universitarias.
3. Impulsar la concreción de la resolución antedicha a través de vías diversas, como el mejor aprovechamiento de actividades ya en marcha, la incorporación de actividades de extensión a cursos ya existentes, la implementación de nuevos cursos o talleres de carácter optativo, o la construcción de ciclos de actividades del tipo mencionado en el numeral siguiente.
4. Promover las prácticas integrales a nivel de los Espacios de Formación Integral, bajo modalidades adecuadas a las circunstancias específicas de las áreas y servicios de la UR.
5. Recomendar a los servicios que: (a) recaben los aportes de las comisiones cogobernadas de extensión, enseñanza e investigación y unidades de extensión y enseñanza para la implementación de las resoluciones precedentes; (b) organicen talleres para concretar la oferta de actividades vinculadas a esta temática.
6. Promover que en todas las carreras se establezcan créditos en asignaturas opcionales, o se prevean vías equivalentes, para concretar las disposiciones precedentes, posibilitando la acreditación de tareas de extensión y actividades en el medio.
7. Solicitar a los decanos o directores de servicios que eleven informes antes del 31/3/2010 que den cuenta de la oferta educativa que en 2010 contribuirá a la curricularización de la extensión y las actividades en el medio.
8. Encomendar a la Comisión Sectorial de Enseñanza que tenga en cuenta todo lo que antecede en la propuesta de Ordenanza de Estudios de Grado que elevará a la brevedad a este cuerpo.

d) Sugerencias acerca de las cuestiones a considerar en las siguientes fases de este proceso de decisiones

En la adopción de definiciones acerca de RenEn&CurrExt yAcM, llamamos fase 1 a la que concluya con las resoluciones que el CDC entienda conveniente adoptar acerca de lo propuesto en la parte anterior. Aquí sugerimos un esquema tentativo para las siguientes fases.

Al respecto, corresponde consignar cierta información adicional sobre el taller de RenEn&CurrExt. La segunda jornada, realizada el 14 de julio, se concentró en cuatro ejes temáticos, estrechamente relacionados pero que muestran particularidades que justificaron su tratamiento por separado. En cada tema, más allá de la discusión conceptual realizada, primó el objetivo de definir situaciones

que ameritan resoluciones de los órganos de cogobierno para facilitar su concreción en el conjunto de la Universidad:

- » Ingreso a la UR, requisitos académicos, periodo único de inscripción, ingreso con previas, herramientas de diagnóstico al ingreso para la búsqueda de alternativas de nivelación, ciclos iniciales optativos, etc.
- » Trayectorias educativas diversas, sistema de créditos, orientadores y tutorías, requisitos para la movilidad entre carreras; modalidades diferentes de enseñanza, enseñanza semi-presencial.
- » Evaluación integral de la docencia y fomento de la vinculación entre las funciones universitarias.
- » Ordenanza de grado, elementos definitorios de su contenido; sistema de calificaciones.

En la fase 2 se pondrá a consideración del CDC un conjunto de normas, con sus respectivos antecedentes y exposiciones de motivos, para definir con criterio general requisitos académicos para el ingreso y la progresión de estudios en la UR, un sistema de calificaciones acorde con el sistema educativo nacional y las exigencias de la movilidad estudiantil en la región y el mundo, y una propuesta de ordenanza de estudios de grado.

En la fase 3 se presentarán informes del estado de desarrollo y propuestas relacionadas con líneas de trabajo innovadoras de la enseñanza universitaria: (i) ciclos iniciales optativos; (ii) implementación de la plataforma Entorno Virtual de Aprendizajes (EVA) de la UR, en el marco de los proyectos “Tecnologías de Información y Comunicación para la Enseñanza en la UR” (TICUR) y de estímulo para el desarrollo de la enseñanza semi-presencial.

La fase 4 pondrá a consideración informes y propuestas sobre el programa de acogida y seguimiento de la generación de ingreso a la UR y actividades relacionadas, como los programas de estímulo a las tutorías estudiantiles y las acciones de diagnóstico al ingreso con fines de planificación de alternativas de apoyo y formación de los estudiantes.

La fase 5 recogerá una serie de conceptos y sugerencias a considerar para la implementación de un sistema de evaluación de la docencia universitaria que refleje la integralidad de las funciones. En esta fase se considerarían, en particular, elementos de juicio que están elaborando la Comisión Sectorial de Investigación Científica y la Comisión Central de Dedicación Total. Más en general, esta fase se imbricará naturalmente en la discusión sobre la estructuración de la carrera docente.

DE LA EXTENSIÓN A LAS PRÁCTICAS INTEGRALES²

“La extensión tendrá un significado muy especial en un futuro próximo. Precisamente cuando el capitalismo global pretende funcionalizar la universidad y, de hecho, transformarla en una vasta agencia de extensión a su servicio, la reforma universitaria debe conceder una nueva importancia a las actividades de extensión (con implicaciones en el currículum y en las carreras de los docentes) y concebirlas de modo alternativo al capitalismo global, atribuyendo a las universidades una participación activa en la construcción de la cohesión social, en la profundización de la democracia, en la lucha contra la exclusión social y la degradación ambiental, en la defensa de la diversidad cultural”.

Boaventura de Souza Santos, (2006: 64).

En los últimos años, a partir de la acumulación existente en materia de experiencias educativas en comunidad, la extensión ha transitado un proceso de reconceptualización que ha enfatizado sus aportes pedagógicos. Se podría describir este proceso como el pasaje de la extensión a las prácticas universitarias integrales.

El problema de la formación integral es uno de los más antiguos de la historia de la educación. Desde la antigüedad hasta nuestros días, este problema se ha presentado y buscando la integración de dimensiones que históricamente han sido disociadas: el físico y el espíritu, el trabajo manual e intelectual, la formación ética junto a la profesional, el estímulo de las potencialidades sensibles junto a las cognitivas en el proceso educativo.

Es decir que hay una dimensión operativa del concepto: se parte de una situación desintegrada que es necesario superar, mediante una operación de educación integral. En nuestro contexto actual, el desarrollo de prácticas integrales en la Universidad de la República, está fundamentado en la necesidad de superar el modelo de enseñanza universitaria tradicional profesionalista, retórico y fragmentador (de las funciones universitarias, de la realidad, del conocimiento, del ser humano).

Las ideas comprendidas en la noción de integralidad de las prácticas educativas y los programas que las enmarcan, tienen una larga tradición en la Universidad. Esta noción implica un tipo particular de articulación entre los procesos de aprendizaje y enseñanza, investigación y extensión; incluye un abordaje interdisciplinario y multiprofesional, supone una relación dialógica y crítica entre actores vinculados, poniendo en juego una relación dialéctica de saberes académicos y populares.

2 - Equipo redactor: Humberto Tommasino, Agustín Cano, Diego Castro, Carlos Santos y Felipe Stevenazzi. Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio, Universidad de la República.

A modo de síntesis, los componentes del concepto de prácticas universitarias integrales (y de los programas integrales con las que se busca dinamizarlas) pueden condensarse en los siguientes:

- a. la integración de los procesos de enseñanza y creación de conocimiento a experiencias de extensión.
- b. la perspectiva interdisciplinaria tanto en el nivel epistemológico vinculado a la enseñanza (tratamiento de los contenidos) y a la creación de conocimiento (construcción del objeto de investigación), como en el nivel de la intervención (construcción y abordaje de los problemas, conformación de los equipos)
- c. la intencionalidad transformadora de las intervenciones, concibiendo a los actores sociales como sujetos protagonistas de dichas transformaciones y no como objeto de intervenciones universitarias (participación comunitaria, diálogo de saberes y ética de la autonomía)
- d. la concepción integral de los procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto en el tratamiento de los contenidos como en las metodologías (ecología de saberes, enseñanza activa, aprendizaje por problemas)
- e. enfoque territorial e intersectorialidad en el abordaje de las intervenciones.

En ese marco de integralidad, la extensión entendida como un proceso dialógico y bidireccional, contribuye al redimensionamiento y renovación de la enseñanza y el aprendizaje y contribuye a la incorporación de la investigación en el acto educativo.

Aportes de la extensión a la renovación de la enseñanza

La resolución del Consejo Directivo Central de la Universidad de octubre de 2009 consagró una concepción de extensión que venía siendo conceptualizada -a partir de una serie de prácticas y experiencias concretas- en ámbitos como la Red de Extensión, la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio y en el Taller sobre Renovación de la Enseñanza y Curricularización de la Extensión³.

Desde aquí se entiende a la extensión como “un proceso educativo transformador donde no hay roles estereotipados de educador y educando, donde todos pueden aprender y enseñar. (...) Contribuye a la producción de conocimiento nuevo, que vincula críticamente el saber académico con el saber popular, (...) que tiende a promover formas asociativas y grupales que aporten a superar problemáticas significativas a nivel social (...) es una función que permite orientar líneas de investigación y planes de enseñanza, generando compromiso universitario con la sociedad y con la resolución de sus problemas. En su dimensión pedagógica constituye una metodología de aprendizaje integral y humanizadora” (CDC, 2009).

En las prácticas integrales en donde se articulan las funciones, el rol de la extensión puede propiciar la reconfiguración, integración

3 - Taller convocado en forma conjunta por la CSE, la CSIC y la CSEAM, los días 30 de junio y 14 de julio de 2009.

y renovación de todos los componentes del acto educativo. Las experiencias educativas en terreno posibilitan procesos que, a la vez, interpelan los conocimientos adquiridos en las aulas y posibilitan su mejor internalización, al vincular a los estudiantes con problemáticas sociales de su tiempo y ponerlos a trabajar junto a las comunidades que las viven, promueven procesos de transformación subjetiva y reflexión ético-crítica favorecedoras de la asunción de posicionamientos personales y colectivos críticos, responsables y solidarios.

En estas experiencias, asimismo, se redimensionan las relaciones de poder-saber entre los diferentes actores del proceso educativo, al tiempo que se reconfigura el rol docente, quien a la intemperie del aula y los problemas retóricos pasa a cumplir un rol de motivador y orientador del proceso del estudiante. La interacción con la realidad genera preguntas muchas veces novedosas que no están pautadas a priori en el acto educativo. Los actores sociales demandan muchas veces soluciones y explicaciones que no están contextualizadas o regladas, que no están encuadradas en el currículo.

Estas situaciones usualmente descentran los roles de el que sabe y el que aprende, que pasan a jugarse dinámicamente incluyendo a los actores sociales, que con frecuencia operan como enseñantes de temas y problemas que conocen directamente. Los actores sociales y la realidad con la que se interactúa se transforman así en agentes educativos que aportan contenidos y formas de relacionamiento novedosas con respecto al modelo áulico tradicional, en el que sólo interactúan docentes (en el lugar del saber) y estudiantes (en el lugar de quien ignora).

En estas experiencias un principio pedagógico central es el de praxis: la práctica es la fuente fundamental de la reflexión teórica, la cual –por su parte– posibilita nuevas miradas sobre la intervención, e incidirá en ella en un proceso dialéctico de retroalimentación entre la teoría y práctica. Su integración en la comprensión de la realidad y en los procesos de enseñanza y aprendizaje, en una perspectiva superadora de la división artificial entre teoría y práctica planteada por la enseñanza universitaria tradicional, donde la teoría reside en los libros y las clases magistrales, y la experiencia suele quedar fuera de las aulas.

De este modo, aula y sociedad se complementan: se agregan a los procesos intelectuales, aquellos relacionados a los afectivos y a la subjetividad de los actores involucrados. Además de la desestructuración de roles preestablecidos (docentes-estudiantes-actores sociales), un proceso de aprendizaje articulado a la extensión es sin duda un proceso que parte de motivaciones totalmente diferentes que las que genera un acto educativo dentro del aula.

Estas prácticas en terreno ponen a los estudiantes en situación, los sitúan en las realidades concretas donde luego deberán actuar como profesionales, estableciendo otras mediaciones con los problemas concretos. Por otro lado, la posibilidad de que los problemas sean comprendidos procurando construir soluciones en

conjunto con la población, genera casi siempre en estudiantes y docentes un sentido de pertinencia de enseñanzas y aprendizajes que habilita planos de motivación y solidaridad que se incorporan al acto educativo. Esta situación mejora notablemente el involucramiento y participación en los procesos.

A su vez la integralidad supone la incorporación de la investigación al acto educativo, lo cual promueve en los estudiantes una actitud de búsqueda activa del conocimiento y la asunción de un renovado protagonismo en el proceso de aprendizaje.

Las prácticas integrales no pueden concretarse sin un amplio y crítico diálogo con la sociedad, sin la gestación de nuevas formas de relación que permitan que la sociedad no solo interpele a la Universidad sino que contribuya en su reconstrucción permanente. La extensión como función que propicie las prácticas integrales deberá consolidarse en todos los intersticios y capilaridades de la institución para poder contribuir con la renovación de la enseñanza. La idea fuerza es la construcción de espacios integrales desde todos los ámbitos de las disciplinas, áreas, departamentos y servicios. Una de las ideas centrales es que los docentes sean cada vez más integrales, que enseñen y aprendan en forma permanente y que sus prácticas educativas articulen naturalmente la investigación y la extensión.

Los modelos pedagógicos en la integralidad

Se entiende la noción de “modelo pedagógico” como aquella que da cuenta del tipo de interrelación establecida entre los tres polos de la tríada didáctica: docente – estudiante – conocimiento o saber, y cómo los modos de esta interrelación determinan las formas que adquieren los tres procesos implícitos en todo acto educativo: enseñar, aprender, y formar. Los modelos pedagógicos centrados en el enseñar privilegian el eje profesor-saber, aquellos que se centran en el aprender privilegian el eje estudiante-saber; y los modelos centrados en el formar privilegian el eje docente-estudiante (Gatti, 2009), cobrando la propia relación docente-estudiante centralidad metodológica para el acceso al conocimiento.

El modelo de formación se complejiza en los procesos de extensión en los cuales los actores sociales forman parte de los vínculos generados en el acto educativo, resignificándose la sociedad -con su diversidad y sus contradicciones- como medio enseñante. Este proceso está vinculado a lo que Boaventura de Souza Santos ha denominado ecología de saberes, entendida como “un conjunto de prácticas que promueven una nueva convivencia activa de saberes con el supuesto de que todos ellos, incluido el saber científico, se pueden enriquecer en ese diálogo. Implica una amplia gama de acciones de valoración, tanto del conocimiento científico como de otros conocimientos prácticos considerados útiles, compartidos por investigadores, estudiantes y grupos de ciudadanos, sirve de base para la creación de comunidades epistémicas más amplias que convierten a la universidad en un espacio público de interconocimiento donde los ciudadanos y los grupos sociales pueden

intervenir sin la posición exclusiva de aprendices” (Santos, 2006: 67-68).

En la búsqueda de un modelo centrado en la formación

El modelo pedagógico centrado en la enseñanza es el que ha tenido mayor desarrollo, por las características del proceso histórico universitario, que cristalizó modelos profesionalizantes -centrados en la transmisión de conocimientos técnicos- y en general funcionales a la lógica del sistema y sus mecanismos de reproducción.

En este marco, ¿cómo desarrollar un modelo pedagógico que potencie la integralidad de funciones universitarias, entendida como articulación-potenciación y no dilución de sus especificidades? Es necesario tener presente que las prácticas integrales no pueden desarrollarse en todos sus términos si no implican también una transformación del modelo pedagógico universitario.

Emprender este camino, implica necesariamente abandonar las cómodas certezas. La extensión y la investigación nos desafían necesariamente a lo “por conocer”, desde diferentes lugares nos enfrentamos a lo desconocido en relación con otros, ya sea con los pares en la investigación y con los “otros” en la sociedad, es necesariamente con ellos que se construye un nuevo conocimiento a ser desafiado dialécticamente.

Este desafío abarca tanto los objetos como los métodos de la investigación y su vinculación con la enseñanza. Entonces, ¿cómo se construye una agenda de investigación en el marco de la integralidad? Esta pregunta se puede contestar de varias maneras, creemos que no excluyentes. Los objetos de estudio deben prioritariamente salir de un amplio, democrático y crítico debate con la sociedad. La construcción de demanda en la oferta de enseñanza universitaria, también debe estar presente en la orientación de las temáticas de investigación. La Universidad debe preferentemente agendar objetos pactados con la sociedad a través de organizaciones sociales y sectores de la sociedad civil de una forma democrática y participativa.

Acto seguido al qué investigar corresponde plantearse el cómo. Pactar la agenda y no pactar los métodos puede ser muy contradictorio. Si la esencia de la investigación es resolver problemáticas de la sociedad y a la hora de hacerlo la excluimos de su apropiación, de poco podrá servir el conocimiento que acumulemos. Aquí está puesto en cuestión, el concepto de devolución, es decir, cuestionamos la posterior devolución de los conocimientos como la única herramienta idónea que instrumentalice y genere apropiación por parte de los colectivos que muchas veces son “objetos” de nuestras investigaciones.

El tema central, aquí, es cómo construir herramientas que permitan que amplios sectores de la sociedad accedan a un conocimiento cada vez más distante e incomprensible. El dilema es cómo avanzar en la construcción de instrumentos de generación de conocimientos democráticos y participativos. Este dilema que parece

tener cada vez más una respuesta con grandes dosis de utopía, es uno de los temas centrales en la construcción una sociedad más democrática y solidaria.

Por estas razones, siempre que podamos debemos profundizar las metodologías de investigación que intentan procesos participativos en donde se tienda a superar las dicotomías sujeto-objeto, investigador-investigado. Entendemos que debemos dar prioridad a “una investigación participativa que cree profundamente en la inteligencia popular y que considera que no es posible construir poderes sociales si a la vez no se construyen saberes sociales” para lo cual una tarea clave “en la investigación participativa sea enfrentarse y ayudar a que los grupos se enfrenten con la contradicción, mostrar las incongruencias –obviamente también sus propias incoherencias-, descubrir potencialidades como también señalar extrañamientos. Debemos ser investigadores de la esperanza, no de la resignación. Investigadores desafiantes, no meros facilitadores” (Rebellato, 2000: 70-71).

Estas concepciones metodológicas poseen una dimensión política democratizadora, en palabras de Souza Santos en ellas “los intereses sociales están articulados con los intereses científicos de los investigadores y la producción del conocimiento científico se da estrechamente ligada a la satisfacción de necesidades de los grupos sociales que no tienen poder para poner el conocimiento técnico y especializado a su servicio a través de la vía mercantil. La investigación-acción, que no es de ningún modo específica de las ciencias sociales, no ha sido en general, una prioridad en la universidad. Así como sucede con las actividades de extensión, esta nueva centralidad otorgada a la investigación-acción, se debe al hecho de que la transnacionalización de la educación superior trae consigo el proyecto de transformar la universidad en un centro de investigación- acción al servicio del capitalismo global. También aquí la lucha contra el funcionalismo, es posible solamente a través de la construcción de una alternativa que marque socialmente la utilidad social de la universidad y que formule esa utilidad de manera contrahegemónica” (Santos, 2006:67-68).

Para avanzar en este camino, más que la mera implementación de acciones y programas, es también necesario realizar un trabajo de reconceptualización de las prácticas educativas universitarias a la luz de los aportes pedagógicos de la extensión y las experiencias educativas en comunidad, partiendo de la rica acumulación existente a este respecto en la Universidad (Carrasco, 1989; Errandonea, s/f; Carlevaro, 1996; FEUU, 1999; SCEAM, 2007; IENBA, 2008; Tommasino, 2009; Echenique et al, 2009). Este proceso de reflexión teórica y conceptual ha tenido, tiene y tendrá una importancia inestimable para el desarrollo de una estrategia que busca contribuir a la renovación educativa de la Universidad.

Bibliografía

- » Carlevaro, Pablo (1996) *El rol de la Universidad y su relación con la sociedad*, en: Cuadernos de Política Universitaria, Universidad de la República, Montevideo.
- » Carrasco, Juan Carlos (1989) *Extensión, idea perenne y renovada*, en: Gaceta Universitaria N°2/3 – Noviembre/Diciembre.
- » CDC (2009) *Para la renovación de la enseñanza y la curricularización de la extensión y las actividades en el medio*. Resolución del 27 de octubre de 2009, Montevideo.
- » Echenique, Edén, et al, (2009) *Prácticas integrales en el Primer Año de la Carrera de Medicina. Ciclo Básico 2007-2008 y Ciclo Introductorio 2009*. Trabajo publicado en el disco compacto del "X Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria – ExtenSo 2009, Universidad de la República, Montevideo.
- » Errandonea, Jorge. *Bases de la nueva actitud docente a aplicar en la reforma de la ENBA resuelta por su Asamblea de Profesores*, s/f. Escuela Nacional de Bellas Artes, Montevideo.
- » FEUU, (1999) *La Universidad para el Pueblo. Documento de la IX Convención*, Montevideo.
- » Gatti, Elsa (2000), *Modelos Pedagógicos en la educación superior*, en Revista "Temas y propuestas" N° 18, FCE – UBA, Buenos Aires
- » IENBA, (2008), *Reflexiones sobre política universitaria*, documento aprobado por el Consejo del IENBA, 29 de setiembre de 2008, Montevideo.
- » Rebellato, José (2000), *Ética de la Liberación*, ED. Nordan Comunidad, Montevideo.
- » Santos, Boaventura de Souza, (2006) *La Universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad*, CASA, Fondo Editorial Casa de las Américas, Cuba.
- » SCEAM, (2007) *Programa Integral Metropolitano. Hacia un país de aprendizaje, democracia e inclusión*, Documento de trabajo del Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio, Universidad de la República, Montevideo.
- » Tommasino, Humberto (2009) *Las prácticas integrales en la Universidad*, en Anales del Tercer Congreso Nacional de Extensión Universitaria, UNL, Santa Fé.

PROPUESTAS DE IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS DE FORMACIÓN INTEGRAL 2010

Los servicios universitarios han presentado 86 propuestas de Espacios de Formación Integral a ser implementados durante 2010. Según las proyecciones realizadas por los propios servicios, estos EFI involucrarán a 10.604 estudiantes y a 641 docentes.

Algunos de los datos que surgen de la información presentada es que habrá 49 EFI de sensibilización y 54 EFI de profundización (aquí el total no corresponde con las 86 propuestas porque muchas de ellas abarcan los dos niveles).

Un total de 76 propuestas integran funciones de diversas maneras: 9 integran investigación con enseñanza, 21 integran extensión con enseñanza, mientras que 46 integran investigación, extensión y enseñanza.

Hay 67 propuestas que integran disciplinas, mientras que 20 ya se presentan en articulación entre más de un servicio universitario.

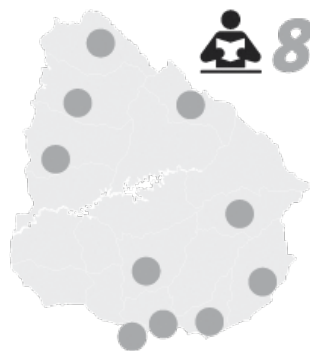
Del total, hay 52 propuestas que se presentan en articulación con los Programas Plataforma: 2 con Flor de Ceibo, 3 con el Centro de Formación Popular de Bella Unión, 4 con la Incubadora de Procesos Asociativos Populares, 14 con el programa APEX-Cerro y 40 con el Programa Integral Metropolitano - PIM (de nuevo aquí los totales no coinciden porque hay EFI que articulan con más de un Programa Plataforma).

La distribución de las propuestas de EFI por áreas, es la siguiente:

Área	Cantidad de propuestas
Ciencias agrarias	13
Artística	5
Ciencias y tecnologías	13
Ciencias de la salud	16
Ciencias sociales y humanas	25
Instituto superior de educación física	5
Interior del país	9



86 PROPUESTAS



10.604 ESTUDIANTES INVOLUCRADOS



49 PROPUESTAS DE SENSIBILIZACIÓN

PROPUESTAS DE PROFUNDIZACIÓN



641 DOCENTES INVOLUCRADOS

76 PROPUESTAS INTEGRAN FUNCIONES



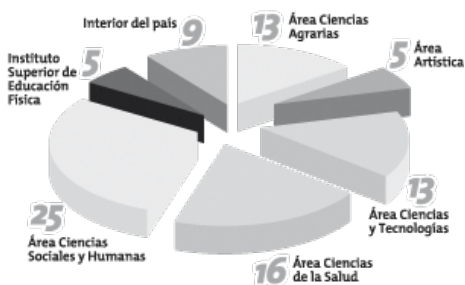
INTEGRACIÓN

20 PROPUESTAS INTEGRAN SERVICIOS

67 PROPUESTAS INTEGRAN DISCIPLINAS

52 PROPUESTAS ARTICULAN CON PROGRAMAS PLATAFORMA

NÚMERO DE PROPUESTAS POR ÁREAS:



Resumen de las propuestas presentadas por los servicios universitarios ante la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio, al 5 de abril de 2010.

Facultad de Agronomía

En la Facultad de Agronomía la propuesta de implementación de los EFI se inscribe en una amplia tradición de programas integrales, como el Programa Integral de Extensión de la Estación Experimental Mario A. Cassinoni, el Programa de Producción de Alimentos y Organización Comunitaria y los Talleres de la Facultad.

Para el desarrollo durante 2010 se propone las siguientes líneas de trabajo:

- » *Modificación de espacios actuales* - En este sentido se propone: la integración de actividades curriculares a programas plataforma (por ejemplo, los Talleres con el Programa Integral Metropolitano), la integración a otros servicios en las actividades curriculares y agregar actividades de extensión/en el medio, investigación o enseñanza a espacios curriculares ya existentes. Se trabajará aquí con EFI en los Talleres I, II y III.
- » *Creación de nuevos espacios* - Se generarán a partir de problemas de investigación o extensión, como es el caso del proyecto Eulacias⁴, con la curricularización de pasantías, como en el curso "Sociedad, Estado y Universidad: Encuentros y desencuentros en torno al desarrollo", iniciativa de la Asociación de Estudiantes de Agronomía con la realización de una pasantía en Bella Unión. Se parte en estos casos de la convicción de que las estaciones experimentales de la Facultad son el medio natural para el desarrollo de las prácticas integrales en el territorio.

Facultad de Arquitectura

Hacia la consolidación de Espacios de Formación Integral, la Facultad de Arquitectura ha tomado una serie de resoluciones como la aprobación del proyecto de extensión acreditable como opcional en el curriculum de grado, la formulación de un curso opcional de investigación en proyectos y la inclusión, en los llamados internos a proyectos de investigación, de la posibilidad de incorporar pasantes estudiantiles con créditos. En 2010 se instrumentarán actividades de sensibilización en el marco del "Seminario Inicial", con experiencias educativas fuera del aula, en actividades de sensibilización y comprensión de fenómenos que hacen a las distintas dimensiones de la arquitectura. Los espacios de profundización para este año son los siguientes:

- » *Acondicionamiento térmico* - Unos treinta estudiantes, de un total de cien, del curso de acondicionamiento térmico rea-

4 - Europea-Latin American Co-Innovation of Agro-ecosystems, proyecto que en Uruguay tiene como objetivo "fortalecer la Sustentabilidad para los productores familiares hortícolas a través de la creación de herramientas de evaluación de sustentabilidad de los agro-ecosistemas y del diseño de estrategias productivas conjuntas entre investigadores y productores que tengan en cuenta el equilibrio entre los diferentes componentes de los agro-ecosistemas"; <http://www.fagro.edu.uy/~eulacias/>

lizará un trabajo práctico de campo, a partir de un caso real previamente seleccionado por la cátedra. En 2009 la experiencia se realizó en el marco del Programa Integral Metropolitano y se trabajó en conjunto con docentes y estudiantes de trabajo social, de la Cátedra de Metodología de Intervención Profesional III, tomando casos de viviendas para realojo del PIAI⁵.

» *“Historia de la Arquitectura Nacional”* - En el marco del curso de “Historia de la Arquitectura Nacional” -tercer año de la carrera- se propone un trabajo de identificación de patrimonio histórico, siguiendo un antecedente desarrollado en 2009 en Villa García en coordinación con el Programa Integral Metropolitano. Es un trabajo curricular de iniciación a la investigación histórica, generando intercambio con la comunidad y promoviendo el reconocimiento de la historia local como un elemento fortalecedor en la construcción de identidad.

» *Hábitat y territorio: Espacio público en Villa García* - Este espacio surge de la combinación del “Seminario Interáreas 2010”: “Viviendo al margen: El espacio público en contextos de precariedad”, una experiencia de enseñanza –aprendizaje de ocho semanas de duración que apunta a la integración de los conocimientos adquiridos en la carrera, y el proyecto de extensión “Propuestas para la gestión participativa del espacio público en contextos de precariedad urbana y habitacional”, a desarrollarse con centro en Villa García y en el marco del Programa Integral Metropolitano.

Como otras iniciativas se plantean: el “Proyecto Habitario”, iniciativa de la Unidad Permanente de Vivienda, que promoverá y articulará el desarrollo de prácticas integrales e interdisciplinarias en el territorio de manera integrada al PIM; y los “Talleres de Proyecto”, en los que el estudiante se enfrenta a un desafío proyectual, que implica proponer una de las soluciones posibles a un problema real de la sociedad, con localización en un territorio concreto cuyo reconocimiento es parte de la ejercitación, así como lo es la construcción misma del problema a resolver.

Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes

El IENBA plantea como propuestas de EFI los siguientes:

» *El espacio social y urbano desde la sensibilidad artístico-tecnológica.* - Se plantea el abordaje de un tema relacionado preferentemente con el espacio urbano, sus componentes y sus problemáticas, tratado desde las diversas perspectivas de las áreas intervinientes: Área de los Lenguajes Computarizados del IENBA, Instituto de Computación de la Facultad de Ingeniería, Taller Danza de Facultad de Arquitectura y Subte Municipal.

» *Arte y género.* - Esta propuesta reúne los campos de la enseñanza en artes y filosofía, en torno al tratamiento de la te-

5 - Programa de Integración de Asentamientos Irregulares.

mática de género. Está constituido por un espacio donde realizar prácticas artísticas y un ejercicio de pensamiento filosófico que contribuya a la conceptualización, realizando talleres de reflexión e investigación.

» *Interfaces enactivas para el fomento de la extensión, investigación y enseñanza en artes plásticas y visuales.*⁶ - Las actividades propuestas se desarrollaran en el proceso curricular del ámbito institucional en general y el Departamento de las Estéticas en particular, en virtud de su espectro de acción académica que implica a los cursos de todas las licenciaturas del IENBA, desde el segundo año hasta el egreso. La propuesta, desde el Departamento de las Estéticas, busca conformar de un ambiente enactivo donde surjan actividades de producción de conocimiento, con énfasis en formación en investigación, en vinculación con la extensión y la enseñanza artística, vínculos interdisciplinarios y la relativización del perfil profesionalista de la formación universitaria.

Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines.

La EUBCA plantea las siguientes propuestas:

» *Aproximación a unidades de información de la comunidad.* Se enmarca en el nivel de sensibilización y orientado a los estudiantes de primer año de archivología y bibliotecología a través de dos talleres: el taller "La biblioteca y la comunidad" en la asignatura "Introducción a la Bibliotecología y Ciencias de la Información" (para el trabajo con bibliotecas populares, infantiles, hospitalarias, de cárceles, etc.) y un taller de aproximación a diferentes tipos de archivos desde la asignatura "Introducción a la Archivología", como primer contacto con archivos de distintas instituciones. Este nivel estará relacionado con las actividades de "apoyo a la generación de ingreso" y a las "tutorías por pares".

» En el nivel de profundización se implementará el espacio "*Tratamiento de la información de la Red Educativa Malvín Norte*", en el Zonal 6 de Montevideo en acuerdo con el Programa Integral Metropolitano, donde se plantea sistematizar la información generada a través de la diversa tipología documental recopilada en el marco de la Red Educativa de Malvín Norte.

» *Optativa Aplicación de un sistema integrado de gestión en una biblioteca escolar del Sector Público* - Esta propuesta parte de la demanda a la solicitud de ayuda profesional realizada por

6 - Utilizamos la nominación interfaces en referencia a dispositivos didácticos que permitan la interacción de procesos diferenciados con propósitos comunes. "Proponemos la designación de enactivo para enfatizar la creciente convicción de que la cognición no es la representación de un mundo pre- dado sino más bien la puesta en obra de un mundo y una mente a partir de una historia de la variedad de acciones que un ser realiza en el mundo. El enfoque enactivo toma seriamente, pues, la crítica filosófica de que la mente es un espejo de la naturaleza e, incluso, aborda este problema desde el corazón de la ciencia" (El árbol del conocimiento. F. Varela. H Maturana. Madrid, Ed. Cátedra, 1988)

la Dirección de la Escuela Francia a la Escuela Universitaria de Bibliotecología. El Espacio de Formación Integral busca aprovechar una situación real de una biblioteca a organizar desde el inicio, lo que permite desarrollar instancias de análisis y de propuestas, así como integrar la teoría y la práctica.

» Al mismo tiempo se genera una experiencia de inserción de la Bibliotecología en las bibliotecas escolares de escuelas públicas, con resultados tangibles. La actividad se enmarca en una asignatura optativa propuesta para 2010 “*Aplicación de un sistema integrado de gestión en una biblioteca escolar del Sector Público*”, para estudiantes del 4to. Año de la carrera.

» *Desarrollo de proyectos comunitarios para la organización de bibliotecas.* - Este Espacio de Formación Integral busca generar la integración de funciones universitarias en el marco de la asignatura procesos técnicos I, fomentando la temprana aproximación de los estudiantes con la comunidad, el intercambio entre saberes y la resolución de problemas a través de la interacción de los conocimientos adquiridos en lo teórico con la confrontación en la práctica. Se articulará con Proyectos Estudiantiles de Extensión y -en este sentido- las propuestas que realicen los estudiantes del curso deberán estar vinculadas a los proyectos estudiantiles en curso.

Facultad de Ciencias

La implementación de los EFI en la Facultad de Ciencias plantea los siguientes criterios generales:

- » Se proponen EFI's tanto de “sensibilización” como de “profundización”.
- » Se incluirán estudiantes de todas las licenciaturas de la Facultad (Ciencias biológicas, bioquímica, matemática, física, ciencias de la atmósfera, geografía, geología, biología humana) y en diferentes etapas de la carrera.
- » Se vincula a docentes de varias disciplinas y grados académicos.
- » Los EFI podrán ser acreditados en la currícula dentro de asignaturas obligatorias y optativas.
- » Las actividades se desarrollarán en vinculación con programas plataforma como ser, el Programa Integral Metropolitano y el Proyecto Flor de Ceibo.
- » Se desarrollarán propuestas en vinculación con otros servicios universitarios: Facultad de Medicina, Escuela Universitaria de Tecnología Médica, Facultad de Ciencias Sociales y Facultad de Arquitectura.
- » Se trabajará en vinculación con actores extra-universitarios como ser el Plan Cuenca Arroyo Carrasco, la ONG Gurises Unidos, escuelas y liceos, Ministerio de Educación y Cultura, y el Programa Uruguay Clasifica del Ministerio de Desarrollo Social.
- » Habrá una coordinación de las actividades con la participación de las unidades de enseñanza, ciencia y desarrollo, y extensión.

Los EFI planteados son:

1. Introducción a las Dinámicas Universitarias (sensibilización).
2. Actividades Ciencia y Comunidad (profundización).
3. Seminario- Taller de Formación Integral (profundización).
4. Estudio de los recursos hídricos subterráneos: "Proyecto COVISOCIAL" en la Cuenca del Arroyo Carrasco (profundización).
5. Salud, geografía y ambiente (profundización).

Por otra parte, estudiantes de la licenciatura en geografía participarán del EFI "Hábitat y Territorio: Espacio Público en Villa Gracia" propuesto por la Facultad de Arquitectura, el que será ofrecido como asignatura optativa para la carrera.

Paralelamente se trabajará en otras líneas de integralidad, como por ejemplo: Programa Concurriendo al Liceo / Proyecto Flor de Ceibo / Programa Ciencia en la escuela / Apoyo a Clubes de Ciencia / Proyecto ¿Qué pasa en Uruguay con los agrotóxicos? / Apoyo a la organización de un Juicio Ciudadano sobre Energía Nuclear / La basura en Montevideo (en coordinación con Uruguay Clasifica) / Diagnóstico socio-ambiental participativo de Malvín Norte y la celebración del año de la Biodiversidad".

Facultad de Ciencias Sociales

La propuesta incluye tres líneas de trabajo: la primera referida a la creación de espacios de sensibilización, la segunda a la creación y fortalecimiento de EFI, y la tercera destinada a impulsar la creación de nuevos EFI en conjunto con otros servicios y áreas de la Universidad.

» *Creación y fortalecimiento de espacios de sensibilización.*

- Para el presente año se plantea el Curso-taller "La función de la extensión en la Facultad de Ciencias Sociales", como un espacio de sensibilización hacia la extensión y la integralidad para los estudiantes que cursan el primer año, y la asignatura "Introducción a los proyectos integrales" que se dictará por primera vez en el segundo semestre del ciclo profesional del nuevo plan de estudios de la licenciatura de trabajo social.

» *Creación y fortalecimiento de EFI.* - En el Departamento de Trabajo Social existe una importante experiencia con las prácticas integrales en los cursos de Metodología de la Intervención Profesional (MIP). En el nuevo plan de estudios se transformarán, y serán presentados en el segundo semestre de este año, como proyectos integrales, es decir, se acercarán aún más a la figura de los EFI. Las áreas de trabajo son múltiples: Salud, primera infancia, discapacidad, tercera edad, género, trabajo y cuestión agraria, entre otras.

» En el Departamento de Sociología se están definiendo los Talleres Centrales, espacios privilegiados para la integralidad, y sus correspondientes equipos docentes para este año, por lo que aún no se configuró totalmente la oferta formativa de

los EFI. Sin embargo, existen dos áreas que ya iniciaron el trabajo durante el año anterior, “*Sujetos Colectivos y Orientación Sexual*”, y que formularon su plan de trabajo para este año; ambas están incluidas en esta propuesta.

» *Desarrollo de nuevos EFI en conjunto con otros servicios y áreas de la Universidad.* - Para construir espacios que, más allá de mejorar la oferta educativa del servicio, aporten al desarrollo de programas integrales de la UdelaR, se buscará fomentar la articulación con otros servicios. Por lo que también incluimos una propuesta de diálogo, de carácter exploratorio, con la Facultad de Agronomía, para establecer iniciativas comunes considerando los espacios temáticos compartidos y los antecedentes de trabajo conjunto.

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación - LICCOM

La propuesta de Espacios de Formación Integral en la LICCOM retoma una iniciativa de 2009 de realizar talleres integrales anuales. El espacio de sensibilización que se introducirá en primer año, consiste en trabajar con tres experiencias diferentes, tanto de investigación como de extensión, en las que participaron estudiantes avanzados de la carrera: el trabajo con agroquímicos en La Charqueada, Treinta y Tres; la realización de un audiovisual junto a la Cooperativa Unión Ibirapitá en el marco del PIM; y el Trabajo de UNI RADIO en Malvín Norte sobre el tema parasitosis, en el marco del PIM y en articulación con otros servicios.

En la asignatura economía y comunicación está previsto que los estudiantes aprueben una parte del curso realizando micro investigaciones y para este año se propondrá elegir entre esos trabajos y una modalidad de trabajos de extensión.

Por otra parte, se integrará un equipo de trabajo multidisciplinario con estudiantes de las asignaturas seminario de comunicación comunitaria, seminario de periodismo, seminario de producción audiovisual y seminario de publicidad, con la finalidad de generar materiales educativo-comunicacionales para difundir tanto a nivel de los vecinos y vecinas de Montevideo, como en centros educativos, ONG y demás organizaciones, el trabajo realizado y los proyectos pendientes a cargo de la Defensoría del Vecino.

Desde el “Seminario Taller de Audiovisual”, los estudiantes vincularán sus ejercicios prácticos en relación a grupos de los programas plataforma PIM y APEX-Cerro. Fundamentalmente trabajarán por problemas, relacionándose e interactuando con grupos que detecten necesidades a partir de las cuales se producirán registros y ediciones de video en apoyo a necesidades de promoción, educación y archivo.

A partir de una experiencia de 2009 donde estudiantes de la LICCOM y un docente de Lenguaje Audiovisual de tercer año colaboraron con la realización de cortometrajes en un escuela de Puntas de Manga, respondiendo a la demanda de una maestra que había trabajado con sus estudiantes la temática del cine, se plantea transformar la experiencia que el año pasado fue extracurricular en una

actividad curricular. Se buscará involucrar tantos estudiantes como sea posible de la asignatura e integrantes del equipo docente, así como otras asignaturas tales como psicología social, antropología cultural, sociología de la comunicación y derecho, deontología y ética.

Se promoverá la realización de trabajos articulados entre las asignaturas de segundo año: lenguaje y estética de la imagen y ciencia política y comunicación, acerca de una temática en común que haga confluir prácticas de relacionamiento con el medio e investigación de ambas asignaturas.

Otra de las propuestas busca conformar un espacio, a través de un proyecto con el Instituto Nacional de la Juventud, que tiene como objetivo formar jóvenes promotores en derechos humanos, aportándoles herramientas de radiodifusión. Se plantea conformar un equipo multidisciplinario de docentes y estudiantes del servicio, que planificará y generará una instancia de formación en radio de la que participarán jóvenes en cuatro regiones del país y donde se producirán mensajes radiofónicos que se difundirán en medios públicos, privados y comunitarios. Asimismo, una vez que los jóvenes participen de dichas actividades regresarán a su lugar de origen y comenzarían a aplicar lo aprendido en algún proyecto local.

Facultad de Enfermería

En la propuesta de implementación de EFI, la Facultad de Enfermería propone realizar un trabajo conjunto con la Unidad de Apoyo a la Enseñanza, en los departamentos de Salto y Montevideo con las siguientes propuestas:

- » Curso introductorio a la Universidad
- » Asignatura diagnóstico de salud individual y colectiva
- » Práctica comunitaria y enseñanza basada en problemas
- » Elaboración y ejecución de proyectos e Internado.

El componente de sensibilización se implementará en dos niveles: 1) a través del curso introductorio a la Universidad, donde se realizan talleres vivenciales con tutores estudiantiles trabajando sobre el pasaje de secundaria a la Universidad, los fines de la Universidad, el cogobierno, la participación y en particular se realiza la presentación de la Unidad de Extensión; y 2) en un módulo en el que el estudiante se inicia en la "Atención de Enfermería" a personas adultas y a un grupo de población, con la finalidad de realizar una aproximación diagnóstica de su situación de salud; se enfatiza la promoción de la salud y los estilos de vida saludables, favoreciendo la participación comunitaria, así como también los restantes componentes de la Atención Primaria de Salud.

Por su parte, la profundización se enmarcará en las asignaturas "Administración de los Servicios de Enfermería" y "Enfermería Comunitaria", del cuarto año de la Licenciatura en Enfermería. Dado que el estudiante ha transitado a lo largo de la carrera conceptualizando las funciones y llevándolas a la práctica con niveles de complejidad e integración crecientes en su proceso de enseñanza

aprendizaje y trabajando además con el sistema de “mentor” con estudiantes de menor grado, estamos en condiciones de investigar cómo visualiza desde su rol las diferentes funciones, su integración en la Universidad y el relacionamiento con proyectos y programas.

Escuela Universitaria de Tecnología Médica - EUTM

Para el desarrollo del Espacio de Formación Integral, se tendrá en cuenta las carreras que ya se encuentran vinculadas a los proyectos que está llevando adelante la Unidad de Extensión, o las propias carreras, y se potenciará la incorporación de aquellas carrera que “tradicionalmente” no han desarrollado la extensión.

Se plantea el EFI “Prácticas Integrales en la EUTM: desafío y oportunidad”, como una instancia de sensibilización al inicio de las dieciocho carreras, favoreciendo que los docentes sean cada más integrales, que enseñan y aprenden en forma permanente, a nivel de grado y posgrado, cuyas prácticas educativas están incorporadas a la investigación y la extensión, de donde cada vez con mayor énfasis integran lo que investigan con lo que enseñan, y ello se vincula con lo que discuten, aprenden y enseñan con la población.

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

La propuesta de implementación de EFI incluye los siguientes componentes:

» *Hacia un plan de desarrollo de la extensión en FHCE: componente de sensibilización.* Este componente apunta a implementar un módulo de introducción a las prácticas de extensión universitaria en el marco del curso “Introducción a la Universidad” del semestre básico, que es común a todas las licenciaturas de la Facultad (Antropología, ciencias de la educación, filosofía, historia, letras y lingüística).

» *Antropología.* El Instituto de Ciencias Antropológicas propone capitalizar las experiencias de la inserción de estudiantes en proyectos y/o programas de extensión. Esta propuesta cumple el objetivo de los itinerarios de formación integral, pues al abarcar las materias metodología antropológica, etnología, prehistoria y etnohistoria de la Cuenca del Plata, técnicas en antropología social y técnicas en arqueología y los talleres en antropología social y arqueología, asegura –a través de ellas– la continuidad de los procesos a lo largo de la trayectoria formativa de los estudiantes. Se presenta en dos etapas, una inicial de sensibilización que será implementada como un módulo en las materias metodología antropológica, etnología general, prehistoria y etnohistoria de la Cuenca del Plata, técnicas en antropología social y técnicas en arqueología y una etapa posterior de profundización que será efectuada en los cursos de taller en antropología social y taller en arqueología, con la participación directa del estudiante en un proyecto o programa.

» *Archivo de prácticas y testimonios de educadores en la historia de la educación en el Uruguay.* Esta propuesta plantea la recuperación de la memoria pedagógica tanto de los maes-

tros rurales y comunitarios como de los profesores de enseñanza media y universitaria. Se realizarán diferentes actividades de registro, que van desde la reconstrucción de las historias de las escuelas e instituciones de enseñanza media basadas en documentos, pasando por la realización de entrevistas a maestros o docentes que hayan ejercido su magisterio en dichas instituciones y a vecinos del barrio, hasta llegar a los maestros que trabajan en los centros educativos en la actualidad. Participarán docentes y estudiantes de las asignaturas historia de la educación en el Uruguay, historia de las ideas y de la educación IV, seminario I, metodología de la investigación II de la licenciatura en ciencias de la educación y antropología social de la licenciatura en ciencias antropológicas, en coordinación con la Dirección de Educación Rural del Consejo de Educación Primaria.

» *Espacio de Formación Integral de E-TIC-S.* Se propone integrar a estudiantes de los cursos de metodología de la investigación I y II y planificación educativa de la licenciatura de ciencias de la educación en la implementación del Proyecto “Libros digitales: Mi cultura sanducera en la XO”, en el marco del Programa Ad Hoc de apoyo de CSIC a Flor de Ceibo, desarrollado por la línea de investigación denominada E-TIC-S.

» *Educación-Trabajo-Dignidad: Práctica docente extramuros universitarios.* La Unidad Opción Docencia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación propone un espacio en vinculación con el “Proyecto Marco Investigativo-Docencia Universitaria: compromiso con la enseñanza, aprendizaje, investigación y extensión”, centrado en la asignatura práctica dDocente, con la finalidad de contribuir a la formación de los estudiantes para la educación no formal, en base a los principios de interdisciplinaridad, multirreferencialidad, apertura del ámbito universitario extra-muros y compromiso social de la Universidad.

* Ver también la experiencia de formación integral de “Diseño del FPB Deporte”, incluida en el apartado, sobre la propuesta del Instituto Superior de Educación Física.

Facultad de Ingeniería

Los Espacios de Formación integral en la Facultad de Ingeniería, vienen a contribuir conceptualmente al encuadre que se viene realizando de las diversas acciones de extensión implementadas en los últimos años. La Facultad de Ingeniería cuenta con estructuras curricularizadas como herramientas abiertas para la implementación de los EFI, a saber:

1. Cursos

- » Módulos de extensión
- » Módulos Taller
- » TAP (Taller de Arte y Programación)
- » Cursos Curriculares con capacidad metodológica y didáctica de sus docentes, que permiten incluir las experiencias de

- extensión e investigación durante el proceso de enseñanza.
2. Pasantías
 3. Proyectos de fin de carrera
 4. Espacios interdisciplinarios preexistentes
 - » Flor de Ceibo (todos los servicios)
 - » Núcleo de ingeniería biomédica (Medicina – Ingeniería)
 - » Consultorio jurídico (Derecho – Ingeniería)
 5. Carreras compartidas
 - » Ingeniería en Alimentos (Química; Veterinaria; Agronomía; Ingeniería)
 - » Ingeniería en ciencias de la atmósfera (Ciencias - Ingeniería)
 - » Tecnólogos Mecánico (IIMPI – UTU)
 - » Tecnólogo Informático (INCO – UTU)
 - » Ingeniería Química (Química – Ingeniería)
 6. Proyectos Estudiantiles de Extensión
 - » Las Radios no son un Ruido
 - » Tecnologías Apropriadas (Colectores solares)

En este marco se buscará acompañar y apoyar experiencias que fortalezcan la implementación de acciones interdisciplinarias, que fomenten la participación docente y estudiantil en actividades de extensión y vinculación con el medio.

Se pretende que la implementación de los EFI permita el fortalecimiento de las experiencias curriculares de extensión, el aumento del número de estas actividades en el medio con características de extensión y con una población objetivo que priorice los sectores más vulnerables de la sociedad o instituciones que trabajen con ellos, así como el fortalecimiento en aspectos de mejora en el desempeño docente, aumento del número de docentes, aumento en el número de estudiantes vinculados y continuidad de estudiantes que participaron en actividades anteriores, con el objetivo de ir visualizando Itinerarios de Formación Integral o espacios de formación que determinen perfiles profesionales específicos y demandas socialmente.

Instituto Superior de Educación Física - ISEF

Las propuestas de implementación de EFI en el Instituto Superior de Educación Física son:

- » *Planificación y metodología.* - En el marco de la materia Planificación y Metodología se propone una experiencia de seguimiento, diagnóstico, sistematización y planificación de algunas experiencias de extensión que el ISEF viene acompañando en estos últimos años, culminando con la presentación por parte del equipo de estudiantes de un pequeño proyecto de trabajo a realizarse el año siguiente de su inserción en la experiencia. El trabajo está enmarcado en la trayectoria de un grupo de investigación denominado “Políticas educativas, cuerpo y currículum”, enmarcado dentro de la línea “Cuerpo y Pedagogía”.

- » *Juego y recreación.* - Esta propuesta pretende generar un primer acercamiento del estudiante del primer año de la carrera

al territorio, para sensibilizar y conocer el trabajo con la comunidad, enmarcado dentro de los proyectos de extensión ya existentes en el ISEF.

» *Articulación de práctica docente II e investigación.* - En el marco del desarrollo de los EFI, se propone la articulación de las asignaturas práctica docente II e investigación, asignaturas que articulan las disciplinas que integran el plan de estudios. En la propuesta se pueden distinguir dos procesos curriculares distintos, que al articularse generan un espacio de formación integral. Por una parte los estudiantes de tercer nivel que están cursando la asignatura "Investigación", podrán realizar su proyecto de investigación en forma opcional en el proceso comunitario correspondiente a una de las unidades de la "Práctica Docente II". Por otra parte los estudiantes del cuarto nivel que están cursando la "Práctica Docente II", participarán de un proceso de desarrollo comunitario, interactuando con los estudiantes que están desarrollando su investigación.

» *"Experiencia de Formación Integral de Diseño del FPB⁷ Deporte".* - En el marco del convenio interinstitucional macro: Universidad de la República-UTU y del convenio micro: ISEF-UTU, se constituyó a inicios de 2010 en el ISEF un equipo técnico de diseño, implementación y seguimiento de un programa de Formación Profesional Básica (FPB) específico de Deporte: FPB Deporte. Con el cometido de realizar tareas de seguimiento y sistematización de este nuevo diseño curricular es que se propone la formación de un equipo de trabajo constituido por estudiantes de la asignatura teoría y práctica del currículo de la licenciatura en Educación de la FHCE, estudiantes de la misma asignatura del ISEF, y estudiantes de la asignatura de libre curso "Experiencia de Formación Integral de Diseño del FPB Deporte". El cometido del grupo de trabajo será el seguimiento y sistematización de la implementación de la primera experiencia piloto FPB Deporte, que se realizará en la "Escuela del Estadio" y nucleará a sesenta adolescentes de ambos sexos entre quince y dieciocho años que han abandonado el ciclo básico liceal.

Es importante destacar que este EFI se enmarca en dos líneas de investigación, por un lado, la línea de investigación: "Políticas educativas, currículum y enseñanza", radicada en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación a cargo de la docente Eloisa Bordoli, y la línea de investigación, "Políticas educativas, cuerpo y currículum", radicada en el ISEF, a cargo de la docente Paola Dogliotti.

Facultad de Medicina

La Facultad de Medicina presenta las siguientes propuestas de EFI a implementar:

» *Salud, geografía y ambiente en Malvín Norte.* - Se trata

de generar un Espacio de Formación Integral entre docentes y estudiantes del Departamento de parasitología y micología y medicina preventiva y social de Facultad de Medicina, de cartografía y sistemas de información geográfica de Facultad de Ciencias y de la licenciatura en laboratorio clínico de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica, que contemple actividades de investigación, enseñanza-aprendizaje y extensión en Malvín Norte. La propuesta surge a partir de la identificación de las parasitosis intestinales como núcleo temático importante, en el marco del Programa Integral Metropolitano en el año 2009.

» *Salud y trabajo.* - A partir de la histórica vinculación de trabajo entre el espacio sindical y el académico, se busca generar un espacio en el cual estudiantes y docentes implicados participen de actividades que contemplen investigación, enseñanza-aprendizaje y extensión en forma articulada, entendiendo que los problemas de la salud ocupacional son problemas de la salud pública. Por tal motivo, resulta central crear condiciones que faciliten el control social de los determinantes de la salud en relación al trabajo. Como objetivos de la propuesta, se plantea: a) Estudiar y reflexionar sobre los aspectos de la salud y el trabajo a través de la integración de los estudiantes, b) Realizar una experiencia práctica relacionada directamente con contenidos teóricos trabajados en la currícula actual de dichos estudiantes, y c) Comprender el proceso de salud enfermedad desde una óptica contra hegemónica, incorporando el valor del conocimiento colectivo del trabajador acumulado en la experiencia de trabajo.

» *Saneamiento ecológico y salud en Barros Blancos.* - Este espacio surge a partir de la coordinación con los docentes de medicina familiar y comunitaria y el Departamento de parasitología y micología que están participando en un proyecto de saneamiento ecológico con un grupo de familias de Barros Blancos en articulación con el Centro Uruguayo de Tecnologías Apropriadas. Las actividades se realizarán en forma curricular en la materia "Trabajo de campo", constituyendo un EFI de sensibilización. El proyecto busca la difusión, creación y promoción de sistemas de saneamiento ecológicos a partir de un diagnóstico socio-ambiental en el cual participan la comunidad y los actores institucionales y sociales. En la localidad de Barros Blancos, ubicada entre los kilómetros veintidós y veintinueve de la ruta ocho en el departamento de Canelones, viven actualmente un número estimado de cuarenta mil personas, habiendo sufrido un rápido crecimiento poblacional, que significó un asentamiento de viviendas a lo largo de la ruta, sin una planificación territorial adecuada que conlleva, entre otras cosas, condiciones de saneamiento inadecuadas que atentan contra la salud de la población y el ambiente.

» *Exposición a subproductos de la desinfección del agua durante el embarazo y el bajo peso al nacer en Montevideo.* - Esta propuesta busca crear un espacio integrado de docencia-investigación-extensión para un grupo de estudiantes que

se encuentran cursando el Ciclo Materno Infantil, con especial énfasis en la posibilidad de participar en un proyecto de investigación en curso.

En investigaciones epidemiológicas se ha observado una asociación positiva entre la exposición a trihalometanos durante el embarazo y efectos adversos sobre el recién nacido, retardo en el crecimiento intrauterino, pequeño para la edad gestacional y bajo peso al nacer. Sin embargo la mayoría de los estudios son retrospectivos o transversales, no muestran una evaluación detallada de la exposición y con resultados que requieren de mayor evidencia científica. Por lo que es necesario realizar nuevos estudios epidemiológicos, en particular de tipo prospectivo. Se realizará un estudio de cohortes prospectivo, en el que se estudiará a una muestra de dos mil doscientas mujeres embarazadas que concurren a servicios de salud del sub-sector público de Montevideo, con el objetivo de determinar la asociación entre la exposición a trihalometanos presentes en el agua de consumo y el bajo peso al nacer del recién nacido. Desde el punto de vista de la docencia y la extensión, esta propuesta permite dar herramientas a los estudiantes para la formación en la metodología de la investigación científica a través de la participación en una experiencia concreta, así como también proporcionar herramientas para llevar adelante tareas de educación para la salud en embarazadas.

Escuela Universitaria de Música - EUM

Se plantean las siguientes propuestas de implementación de los Espacios de Formación Integral:

» *EFI de sensibilización: Introducción a la Universidad.* - Es una asignatura troncal que se presenta en el primer semestre. Con la implementación de dicho EFI, mediante un curso intensivo de una semana de duración, se pretende orientar al estudiante que ingresa a la Universidad de la República sobre el perfil de la formación universitaria que intenta brindar dicha casa de estudios, poniendo especial énfasis en los conceptos de cogobierno, formación integral y en el rol del músico universitario dentro de la sociedad. Asimismo se brindará una visión de los hechos históricos que construyeron dicha concepción universitaria, se brindará un primer acercamiento a un programa plataforma y al funcionamiento administrativo y cogobernado de la Escuela Universitaria de Música.

» *EFI de profundización: Práctica de conjunto.* - Se trata de una asignatura troncal presente durante toda la carrera, que implica, en la actualidad, el ensayo grupal durante cada semestre de músicas de diversa índole por parte de estudiantes de todas las cátedras (instrumentos, canto, dirección, composición y musicología) reunidos en ensambles ad hoc, bajo la tutoría de docentes responsables. En muchas ocasiones las piezas interpretadas son arreglos de músicas preexistentes compuestos específicamente para cada ensamble en particular, o pueden llegar a ser obras compuestas para la ocasión por estudiantes

de la Escuela Universitaria de Música. Dichos ensambles se presentan, una vez culminado el semestre, ante un tribunal que los examina. En la mayoría de los casos el ensamble se disuelve una vez culminado el semestre, desapareciendo así todo el trabajo realizado, sin posibilidad de presentarlo ante el público. La propuesta del presente EFI pretende potenciar las posibilidades intrínsecas de una asignatura como la descrita, cambiando su actual carácter cerrado mediante la creación de un ciclo de conciertos públicos en diversos puntos de la ciudad. Así mismo pretende ampliar su carácter integrador coordinando el trabajo de las distintas cátedras de la EUM, cada una desde su perfil.

Escuela de Nutrición y Dietética

La Escuela de Nutrición y Dietética planifica la implementación de tres EFI de profundización, denominados de aquí en adelante I, II y III, en el marco de los niveles intermedio y avanzado de la licenciatura en nutrición. Las disciplinas con las cuales se articulará serán Psicología, Trabajo Social y Veterinaria, dependiendo del espacio. De esta manera, a través de los espacios de formación integral se identificará la realidad alimentario-nutricional de cada territorio y las acciones tendientes a satisfacer las necesidades.

EFI I - Se enmarca desde el Proyecto de Desarrollo de la Extensión Universitaria-2010, elaborado por las facultades de Psicología, Veterinaria y la Escuela de Nutrición, cuyo título es: "Prácticas Integrales en el Medio Rural: Promoviendo el Desarrollo de las Comunidades Rurales". Tendrá como localización el Campo Experimental N° 1 de Migues de la Facultad de Veterinaria en el departamento de Canelones y el Campo Experimental N° 2 de Libertad de Facultad de Veterinaria, en el departamento de San José. La población objetivo son las escuelas rurales de estos territorios, las cuales involucran a niños, niñas, familias, colectivo docente y no docente y la comunidad circundante. Los maestros del CAPDER (Centro de Apoyo Pedagógico de Escuelas Rurales) de cada departamento, serán quienes harán la selección de las escuelas rurales en las cuales se desarrollará el EFI, debido a que conocen la realidad de cada centro y del personal empleado. En forma conjunta con la comunidad educativa se construirán las demandas y posteriormente, se realizará un diagnóstico situacional que permita diseñar un plan de acción, que tiene como eje la docencia, la investigación y la extensión. En todo el proceso los estudiantes y los docentes participarán activamente, constituyéndose en instancias de formación disciplinar y de extensión en conjunto con la comunidad.

EFI II - Se desarrollará en el marco curricular de los cursos nutrición poblacional II, educación alimentaria nutricional (nivel avanzado de la carrera) y de los campos de práctica correspondientes al Nivel Profesional de la licenciatura en nutrición. Se articulará con Psicología a través del curso Salud Familiar del nivel avanzado de la licenciatura. El espacio de formación integral planificado involucra a la comunidad de Villa García, específicamente a la Escuela N° 157 de este barrio, ubicada en el kilómetro veintiuno de la ruta ocho. Fue fundada en el año 1952 y cuenta con una relevante actividad

social, lo que la convierte en un pilar fundamental para la zona. Se trabajará articuladamente con el Programa Integral Metropolitano.

EFI III - Se propone que los estudiantes de la Licenciatura en Nutrición, integrados al "Servicio de Atención Psicológica a la Persona con Discapacidad y su Familia", de Facultad de Psicología, puedan formar parte del equipo de trabajo interdisciplinario, tanto a nivel individual-familiar como colectivo-institucional, a emprender acciones tendientes a mejorar la alimentación de las personas con discapacidad allí derivadas, e incidir de esta forma en una mejor calidad de vida. Se entiende que este espacio de formación favorece el desarrollo, interrelacionando la enseñanza con la investigación y la extensión, al conformar grupos interdisciplinarios e intersectoriales, para la inclusión de personas con discapacidad, que facilitan su accionar consigo mismo, con la familia y en el medio social en que se encuentren.

Facultad de Odontología

La Facultad de Odontología presentó una propuesta para implementar los Espacios de Formación Integral en el nivel de sensibilización en el marco del curso introductorio a la odontología de las carreras de doctor, higienista, asistente y laboratorista.

Con esta propuesta se buscará brindar a los estudiantes las herramientas para el debate sobre el concepto de extensión y se les dará una visión general de los programas que la Universidad lleva adelante en este terreno. Esto se llevará a cabo mediante la realización de una actividad que tenga como marco de referencia los programas APEX e IUPNA⁸-PIM, considerados programas plataforma. Para ello se organizarán dos grandes grupos de estudiantes, uno para cada programa. Los estudiantes deberán concurrir a los lugares de referencia que les asignen. En cada grupo se trabajará en forma diferente, dado las características de cada programa, pero buscando un objetivo común. Existirá una coordinación previa entre los docentes para cumplir ese objetivo.

Escuela de Parteras

La propuesta de implementación de los Espacios de Formación Integral para la Escuela de Parteras se realizará en el año 2010 desde el ciclo introductorio en el primer año de la carrera, con una profundización específica por los docentes de la Unidad de Extensión y coordinadores del curso de Sociología y Obstetricia Comunitaria, para la formación integral del estudiante que le permita realizar una práctica en el medio acorde al perfil. Esta propuesta implica articulación de diferentes disciplinas de la carrera con la Unidad de Extensión y uno de los programas plataforma (APEX), lo que permitirá consolidar prácticas multidisciplinarias en articulación con otros servicios.

Actualmente se continúa trabajando en la curricularización de la

8 - Instituto Universitario de Primer Nivel de Atención

extensión en todos los ciclos de la carrera de obstetricia, a través de los Espacios de Formación Integral y su creditización.

Facultad de Ciencias Económicas

Propuesta I: Integrándonos

Esta propuesta parte de la base del proyecto Integrándonos, experiencia piloto que se desarrolló en 2009 integrando a estudiantes de primer y segundo año de la Facultad de Ciencias Económicas con alumnos de primer año del Liceo No 52 del barrio Villa García de Montevideo, bajo la coordinación de un integrante de la Unidad de Extensión y Relaciones con el Medio, junto a otros dos docentes de la Facultad y dos docentes del mencionado liceo.

Los estudiantes de Ciencias Económicas realizaron tareas de apoyo en cuestiones relacionadas a contenidos de matemática y economía, utilizando diferentes herramientas didácticas en cada ocasión. Los momentos de encuentro fueron durante las clases extra, a las cuales los alumnos concurrirían como parte del Programa de Impulso a la Universalización del Ciclo Básico.

Para implementar un Espacio de Formación Integral en 2010 se propone ampliar el número de estudiantes de Ciencias Económicas y de secundaria que participen de la propuesta, pretendiendo incluir un mayor número de liceos, ampliar el número de docentes coordinadores y la duración del proyecto de manera de establecer un vínculo a lo largo del año: de abril a octubre, dejando el mes de noviembre para realizar una evaluación.

Propuesta II: Sensibilización

Para dar cuenta de las dificultades que presenta la dimensión de cada generación de ingreso en Ciencias Económicas, por su cantidad, se propone dos mecanismos para sensibilizar a un importante número de estos estudiantes con la propuesta de la integralidad.

Por un lado se propone -en coordinación con Unidad de Apoyo a la Enseñanza - vincular aspectos de sensibilización en extensión en el programa de "Tutorías entre pares", por otro se diseñará un ciclo de talleres que impliquen la presentación de proyectos de extensión, todo ello enmarcado en las actividades de difusión de la Unidad de Extensión y Relaciones con el Medio. Con este ciclo de talleres más allá de abordar conceptualmente la extensión y las prácticas integrales, se pretende, mostrar experiencias de extensión ya realizadas o vigentes, tanto de actores del servicio como de otros servicios universitarios o el propio SCEAM.

Facultad de Psicología

En Facultad de Psicología se implementarán los Espacios de Formación Integral en relación con dos cursos del primer ciclo, "Universidad e Historia de la Psicología en el Uruguay y Sociología e Historia Social del Uruguay", y con el espacio de formación de taller. Con estos cursos se trabajará en la definición de un proyecto común que implemente un dispositivo pedagógico integral, que deberá elaborar un co-programa articulado por los tres espacios,

coordinado en los contenidos y propuestas.

Las tres unidades académicas, de apoyo a la extensión y las actividades en el medio, de apoyo a la investigación y de apoyo a la Enseñanza, coordinadoras del Espacio EFI, elaborarán un folleto informativo que presentará estos espacios a todos los estudiantes de ingreso, especificando aspectos relevantes de la propuesta. Asimismo, participaremos de la bienvenida institucional a la generación de ingreso, en la cual no solo presentaremos las unidades de apoyo, sino también se introducirá el Espacio de Formación Integral. Entre las unidades académicas y los equipos docentes implicados se elaborará como punto de partida el documento que plasma el co- programa, siendo el mismo, producto de la construcción conjunta, donde cada uno aporta desde su realidad concreta, a partir de las particularidades de cada curso.

Facultad de Química

Los Espacios de Formación Integral en la Facultad de Química se implementarán a partir del curso introductorio para la nueva Generación. En este marco, cada año los nuevos estudiantes realizan visitas a distintas empresas durante una semana. En acuerdo con la Comisión de Enseñanza, la Secretaría de Apoyo al Estudiante y la Asociación de Estudiantes de Química, en 2010 se introducirán las siguientes variantes:

- » Incluir emprendimientos cooperativos, PYMEs y otras asociaciones, además de las empresas que tradicionalmente se incluyen en la realización de dichas visitas.

En este sentido se acuerda con el programa Incubadora de Emprendimientos Cooperativos y Asociativos la realización de una encuesta a los estudiantes participantes durante la visita y un taller posterior, trabajando los conceptos de extensión y prácticas integrales.

Facultad de Veterinaria

Las propuestas de implementación de los Espacios de Formación Integral en Facultad de Veterinaria son los siguientes:

- » *Curso introductorio a los estudios veterinarios.* - Este curso tiene como objetivo presentar una visión global de las ciencias veterinarias en sus distintas áreas, y los contextos socio-económicos en los cuales se desarrollan las distintas actuaciones profesionales. El curso se dicta en los primeros quince días del primer semestre y consta de actividades de aula, dos salidas (una rural y otra urbana) y cuatro mesas redondas.
- » *Curso de extensión rural y transferencia de tecnología.* - Este curso propone la discusión de los principios básicos de la extensión y herramientas metodológicas abordadas, capacitando para aplicarlos en su ejercicio profesional. Además se propone que el estudiante comprenda los conceptos básicos de las corrientes y enfoques de extensión en que se basa la intervención en el medio y que identifique las potencialidades y

dificultades del trabajo grupal en los procesos de extensión.

» *Emprendimiento productivo en el Hogar Estación Esperanza del INAU.* - Este espacio busca colaborar en el desarrollo de un Proyecto de Centro de Prácticas en el Hogar Estación Esperanza en el CCZ 9, donde los estudiantes participantes acompañen el desarrollo del emprendimiento productivo del albergue Estación Esperanza, en el marco de las actividades del Programa Integral Metropolitano. En este marco se integrarán actividades de extensión, docencia e investigación en articulación con el proceso de aprendizaje con los actores del Hogar.

» *Caracterización de la atención en los servicios de salud para animales de compañía.* - Esta propuesta busca conocer y analizar la estructura, funcionamiento y entorno de los sistemas microeconómicos veterinarios de la ciudad de Montevideo, a partir de la integración de estudiantes y docentes en un proceso de enseñanza, investigación y extensión, interdisciplinario. Como resultado, se generará una base de datos que sirva para actividades de docencia, investigación y extensión en el sector de animales de compañía, sentando las bases para el desarrollo de un sistema de información en clínicas veterinarias. Esta actividad se realizará en el marco del curso curricular de Gestión de Clínicas (segundo semestre, Área VIII de Facultad de Veterinaria) Orientado Medicina. Los estudiantes realizarán el trabajo de campo visitando clínicas veterinarias de los CCZ 6 y 9, en coordinación con el PIM, y el CCZ 11.

» *Policlínica Barrios Unidos.* - Esta propuesta busca generar un espacio curricular donde puedan reconocerse, en diferentes años de la carrera, el pasaje de los estudiantes por la Policlínica Barrios Unidos, incluyendo otras áreas en las que se realizan actividades. Se articulará con dos programas de la Facultad: "Salud integral, zoonosis y vigilancia epidemiológica" y "Asistencia y extensión en la zona de Cuenca del Arroyo Casavalle". El Área de Extensión de Facultad de Veterinaria es responsable de la Policlínica Barrios Unidos.

» *Integración del Área V al Programa Integral Metropolitano y a la Veterinaria Barrios Unidos.* - Este espacio pretende integrar los cursos curriculares y pasantías del "Área V a los proyectos y actividades en los CCZ 6 y 9, en coordinación con el PIM, y a la Policlínica Veterinaria Barrios Unidos."

» *Salud pública veterinaria.* - El objetivo de este Espacio de Formación Integral es desarrollar procesos de enseñanza-aprendizaje desde la comunidad, a fin de desarrollar el enfoque de atención primaria ambiental y de salud, para atender las necesidades más relevantes. Como objetivo se plantea la identificación de problemáticas relacionadas con: a) la prevención y control de las principales zoonosis y enfermedades emergentes y reemergentes, y b) el saneamiento ambiental que pueda afectar a la salud de la población en relación a la eliminación de excretas, residuos, control de insectos y roedores, higiene de

los alimentos y calidad del agua. Al mismo tiempo se plantea intervenir en las situaciones encontradas aplicando el enfoque de promoción y prevención de salud.

Como resultado, se generará una base de datos que sirva para actividades de docencia, investigación y extensión en el sector de animales de compañía, sentando las bases para el desarrollo de un Sistema de Información en Clínicas Veterinarias.

Centro Universitario de Paysandú - CUP

» *Espacio de Formación Integral del Centro Universitario de Paysandú.* - Esta propuesta se piensa a partir de una serie de actividades que el Centro Universitario viene desarrollando desde el año 2008. Las que tienen en este espacio un modo natural de enmarcarse y a su vez transformarse a partir de los insumos que este nuevo EFI nuevo Espacio de Formación Integral puede aportar. A su vez se considera pertinente establecer un EFI en el marco del Polo de Desarrollo Académico en Salud Comunitaria con sede en el CUP, que forma parte a su vez del Programa Regional de Educación Terciaria de Paysandú. Esta propuesta se plantea desde una perspectiva de educación activa, apostando al fortalecimiento de una interrelación fluida entre los equipos universitarios y el resto de la comunidad.

» *Primer bloque.* - Espacio más vasto y abarcativo en el que se presenta a los ingresantes a las carreras radicadas en el Centro Universitario de Paysandú las funciones universitarias, lo que se plantea como una etapa de sensibilización, con el objetivo de pensar en un modo de aproximación integral al conocimiento desde el inicio de los estudios universitarios. La actividad se enmarcará en el cursillo de "Introducción a la Vida Universitaria" a cargo de la Unidad de Enseñanza del Centro Universitario de Paysandú, instancia a la que se suman los estudiantes participantes del proyecto de extensión en salud comunitaria.

» *Segundo bloque.* - En esta etapa, en paralelo al trabajo de campo que los estudiantes van realizando en el territorio del proyecto de extensión, se dictará un seminario en el que se trabajarán cuestiones vinculadas a la reflexión y sistematización de la práctica de extensión, nociones de integralidad pedagógica y desafíos del trabajo interdisciplinario. Se considera que este espacio de formación es indispensable para acompañar la participación estudiantil en el proyecto de extensión, ya que funciona como un espacio de reflexión, debate y problematización de las experiencias.

» *Tercer bloque.* - La última etapa de este proceso de formación integral es la concerniente a la praxis en sí, y es aquella que se actualiza en el abordaje territorial y en la interrelación entre los actores universitarios y actores sociales y comunitarios no universitarios. Esta es una etapa en la que los estudiantes se involucran en un proceso de aprendizaje basado especialmente en los desafíos que el territorio plantea.

Centro Universitario Regional Este - CURE

La implementación de los Espacios de Formación Integral en el CURE está planteada en los siguientes niveles:

Propuesta I

La propuesta de Espacio de Formación Integral está organizada en tres instancias de treinta horas cada una, donde se buscar promover instancias de aprendizaje a partir de intervenciones de extensión, con el objetivo de ofrecer a los estudiantes experiencias de práctica docente además de interactuar con la población. Estas instancias teórico-prácticas sobre la base de los programas de extensión, estarán orientadas a diferentes niveles de estudiantes de todas las carreras del CURE. La formación incluirá conceptos de extensión, comunidad, educación popular, recreación comunitaria. Desde el punto de vista teórico, esta propuesta permitirá al estudiante asociar contenidos de al menos una asignatura de su nivel al abordar los componentes teórico-prácticos. Esto permitirá una visión interdisciplinaria de la tarea de extensión, además de interactuar con docentes de diferentes asignaturas.

Propuesta II – Ciclos Iniciales Optativos

El CURE está elaborando propuestas de Ciclos Iniciales Optativos, uno de orientación ciencias y tecnologías y otro de orientación social.

Se trata de asignaturas entendidas como espacios abiertos y dinámicos, consistentes en actividades en formato taller sobre temáticas y/o problemáticas de interés para la región de influencia del centro, particularmente focalizadas en el eje ambiental. Entendemos este eje como la confluencia de lo social y lo natural en sentido amplio, y cuyo abordaje requiere de miradas particulares e integradas desde diversas disciplinas y metodologías, permitiendo así experimentar la complejidad de los componentes, procesos y escalas involucradas. Esta aproximación permitirá implementar formas de trabajo creativas, generando equipos de docentes y estudiantes que permitan visiones diversificadas de cada tema a tratar. En este sentido, las asignaturas propuestas se pueden considerar claramente como Espacios de Formación Integral.

Centro Universitario de Rivera (CUR) – Regional Noreste

El Centro Universitario de Rivera presenta las siguientes propuestas Espacios de Formación Integral:

- » Fortalecimiento de un grupo de productores del área protegida Lunarejo, en el que se propone apoyar a un grupo de cinco familias de pequeños productores de la región del área protegida Lunarejo, que obtuvieron del Instituto Nacional de Colonización (INC) un predio de mil cien hectáreas para llevar adelante un proyecto productivo. La idea de la propuesta es contribuir al fortalecimiento del mencionado grupo para ayudarle en la toma de decisiones y en el manejo sustentable del área.

- » Jornadas “del interior al interior”. Este EFI gira alrededor de siete jornadas, una por mes, en el interior profundo de la región noreste. Se trata de la organización conjunta de la ofer-

ta universitaria de la región (Tecnicultura en gestión ambiental y recursos naturales, bellas artes, enfermería, odontología y el futuro “tecnólogo” en madera). Se propone un día completo de trabajo organizado en coordinación con la Junta Local de las localidades elegidas. Además de actividades específicas de cada uno de los servicios participantes, en cada localidad habrá dos conferencias y la participación de un grupo de música (coro o guitarras).

» Radio en el Centro Universitario de Rivera. Este EFI contempla instalar una “sucursal” de una radio comunitaria en el Centro Universitario de Rivera, para que estudiantes, docentes, egresados o funcionarios puedan llevar adelante discusiones, paneles, mesas redondas, etc., sobre diferentes temáticas programadas. Esta actividad se basará en una comisión organizadora conformada por estudiantes, docentes y egresados que se encargará de generar un hilo conductor del programa, la temática general y contactar a los potenciales participantes.

» Jornada con candidatos a la intendencia. Este EFI tiene como objetivo organizar un ciclo de conferencias con los candidatos a intendente de los diferentes partidos con la finalidad de difundir las propuestas a la población local. Se busca a través de esta actividad consolidar al CUR como espacio de participación, debate e intercambio de ideas. En la propuesta participará, además del CUR, el Instituto de Ciencias Políticas de la Facultad de Ciencias Sociales y la Casa Bertolt Brecht, ambas instituciones con robustos antecedentes en lo referente a la difusión y discusión de problemas de interés nacional. Se tratarán tres ejes temáticos sobre los que discurrirá la propuesta de los candidatos: eje participación ciudadana y descentralización, eje desarrollo sustentable y eje ambiental/sanitario. La finalidad es dar a los partidos la posibilidad de exponerse en un marco más académico que político.

» Propuesta para la instrumentación de un “Sistema de Información Comunitaria de Acceso a Llamados Públicos”. Instituciones públicas y privadas implementan la difusión de llamados a proyectos (sociales, productivos, de investigación y otros) a través de la modalidad de información virtual en sitios web o a través de otros medios de comunicación electrónica. Esto hace que la información se encuentre dispersa en los diferentes espacios virtuales y por supuesto es complejo acceder a todos ellos para acceder a la información que se busca. Los potenciales usuarios encuentran en esta modalidad una restricción importante al acceso de la información. En este EFI y en un marco de consolidar los vínculos con la comunidad, el CUR propone brindar un servicio comunitario que consiste en mantener centralizada la información antes mencionada, con la perspectiva de facilitar su acceso a estudiantes, nuevos egresados, organizaciones sociales y sindicales, microempresas, consultoras, equipos de investigación y otros que actúan en el territorio, que actualmente se encuentran con fuertes restricciones para acceder a dichos sistemas oficiales de difusión.

Regional Norte - Salto

La propuesta de los Espacios de Formación Integral desarrollará un proceso de sensibilización este año respecto a la importancia de la extensión en la formación y la integralidad de funciones universitarias, orientado especialmente a los estudiantes de la generación 2010, como también a docentes que trabajan con ellos.

En un primer momento se participará en el curso introductorio para estudiantes que ingresan a la Universidad con el fin de presentar los aspectos conceptuales e históricos sobre la extensión, además de dar a conocer las posibilidades que existen para los estudiantes de participar en actividades de extensión. En esta oportunidad se contará con un tiempo acotado para la presentación, aspiramos a que en futuras oportunidades la extensión cuente con un espacio mayor en lo que es en definitiva la presentación de la universidad a los estudiantes que ingresan.

El eje de la propuesta de EFI 2010 para Regional Norte, será la realización de un curso sobre extensión en donde estudiantes, docentes y funcionarios participarán de forma integrada, intercambiando conocimientos, experiencias y prácticas asociadas a la extensión universitaria. Con esto se apuntará a la difusión de la extensión y a la discusión y problematización en torno a sus prácticas y sus aspectos conceptuales y metodológicos.

Luego de la primera parte del curso (históricos, conceptuales y metodológicos) nos proponemos realizar actividades de intercambio y discusión en torno a algunas de las prácticas de extensión que se realizan en la región, como un primer acercamiento, habilitando la posibilidad de que los estudiantes puedan tener algún grado de participación en la que les resulte de mayor interés, en la segunda parte del curso.

Unidad de Estudios Cooperativos - SCEAM⁹

Curso-Taller sobre cooperativismo y asociativismo

La Unidad de Estudios Cooperativos -Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio- plantea su curso-taller sobre cooperativismo y asociativismo como un Espacio de Formación Integral acreditable en Agronomía, Ciencias, Ciencias Sociales, Ciencias Económicas y Administración e Ingeniería. Cada uno de los procesos de acreditación fue impulsado por los propios estudiantes en cada servicio y está abierto a todas las áreas.

Se entiende el espacio de formación integral como la confluencia de múltiples trayectorias de enseñanza-aprendizaje donde construir una producción colectiva mediante dos posibles trayectos: podrá desarrollarse en forma completa y anualizada, incluyendo el "trayecto fundamental" (Abril-Junio) y el "ciclo de profundización" (Agosto-Diciembre); o podrá elegirse realizar exclusivamente el trayecto fundamental. En ambos casos se requiere de los participantes la disposición al diálogo e intercambio de saberes, la apertura al trabajo interdisciplinario y el involucramiento activo en todas las etapas e instancias. (Ver programa del curso: <http://www.extension.edu.uy>)

Esta dirigido a estudiantes de la Universidad de la República procurando integrar la mayor diversidad de disciplinas y trabajadores asociados a cooperativas y experiencias asociativas vinculados a la Unidad de Estudios Cooperativos. Participarán además, como invitadas en diferentes instancias, las organizaciones representativas del cooperativismo, la economía solidaria y de procesos colectivos autogestionados.

La propuesta de formación sobre cooperativismo y asociativismo, es el resultado de un proceso de discusión y reelaboración de las propuestas de formación desarrolladas hasta el momento por la Unidad de Estudios Cooperativos, desde 2003 a la fecha. Tiene un marcado énfasis en la experimentación, tanto en la temática como en la forma, procurando constituir un espacio de formación integral. En ese proceso se viene acumulando reflexión y experiencia, para la construcción de una propuesta educativa que integre la enseñanza, la investigación y la extensión, como forma de acercarse y construir conocimiento en diálogo con los procesos colectivos, sus problemas y potencialidades.

La propuesta de formación desde el 2009 fue pensada para estudiantes de todas las áreas y disciplinas de la Universidad de la República y trabajadores asociados, e incluyó parcialmente un trabajo

9 - Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio

de profundización en las temáticas de: 1) Precariedad y formas de acción colectiva, 2) Procesos de innovación en los emprendimientos asociativos; y 3) Sociedad, Estado y Mercado: una perspectiva desde la economía social y solidaria. En la versión actual se profundizarán en dichas temáticas en el entendido de que constituyen campos problemáticos de importancia para los procesos cooperativos y asociativos en el capitalismo actual. Estos talleres tienen como objetivo profundizar el trabajo conceptual y teórico sobre el recorte o campo problemático. Los estudiantes optarán por los talleres de su interés, procurando la mayor integración interdisciplinaria.

El trabajo en los talleres será facilitado desde la temática y el abordaje metodológico por dos docentes y equipos asociados, pero el estructurante fundamental será el trabajo de los participantes en el taller, mediante sus proyectos de investigación exploratoria o propuestas de trabajo en el marco de actividades de extensión.

CONCLUSIONES

Durante los últimos 3 años Extensión Universitaria ha generado una variada gama de programas y proyectos nuevos y ha profundizado otros de gestación anterior. Estos programas se han orientado a promover el desarrollo de la función en forma articulada con la investigación y la enseñanza. En efecto, la integralidad ha sido una condición buscada explícitamente en todas éstas actividades.

Extensión ha profundizado el relacionamiento con el APEX Cerro, programa que es uno de los orígenes concretos de la integralidad en la Universidad de la República. En este marco el APEX se constituye en una de las instancias en donde la propuesta de articulación de funciones que proponen los EFI encuentra un terreno muy fértil para su profundización.

En el Programa Integral Metropolitano (PIM) se ha avanzado en la definición territorial, la articulación con un número significativo de actores sociales comunitarios e institucionales, en el relacionamiento con servicios universitarios que ya actuaban en territorio y varios servicios que comienzan a interactuar en el mismo. Se ha alcanzado una participación docente y estudiantil muy significativa, que con la puesta en marcha de los Espacios de Formación Integral (EFI) tendrá una expresión cuantitativa y cualitativa muy importante.

La Unidad de Estudios Cooperativos (UE) y la Incubadora de Procesos Asociativos Populares, han tenido avances significativos. Se ha profundizado en las propuestas de enseñanza -como el el Curso de Cooperativismo que es ofrecido para todas las carreras de la Universidad de la República (UR)- y en abordajes de intervención participativos e interdisciplinarios en varias experiencias de incubación de emprendimientos. Los Centros de Formación Popular han tenido un fuerte impulso durante éste período y serán asiento de una gama muy amplia de EFI. La Unidad de Apoyo al Sector Productivo y el Programa de Formación de Actores para el Desarrollo Rural se han consituído en instancias trascendentes junto a los demás programas para dar sustento a varios tipos de EFI.

Todos estos programas constituyen lo que denominamos programas plataforma, instancias territoriales y/o temáticas en donde pueden insertarse y crecer los EFI. Pero no son solamente lugares para la inserción de los EFI, sino que son instancias en donde se define que tipo de relación debemos procurar cuando interactuamos con la sociedad, son verdaderas usinas de praxis extensionista en donde podemos pensar, actuar y repensar nuestras prácticas, instancias en donde intentamos y ponemos a prueba la integrali-

dad, escenarios donde avazamos en la construcción de la extensión como proceso dialógico y crítico. En suma, estos tiempos de construcción recientes, tributarios de tiempos anteriores de los cuales el APEX y la FEUU han sido protagonistas esenciales, están posibilitando un nuevo tiempo que desde los EFI y la inserción curricular y articulada de la Extensión, auguran una participación mucho mas amplia.

Además de estos programas centrales de desarrollo de la extensión y la integralidad, hemos generado una instancia de articulación inter servicios: la Red de Extensión que enlaza y comunica todos los servicios y centros de la UR a través de sus Unidades y Comisiones de Extension. Esta poderosa herramienta nos ha permitido que rapidamente la UR concrete aproximadamente 90 EFI con la participación de 10000 estudiantes y 600 docentes.

Todos estas actividades y propuestas pueden considerarse un avance interesante hacia la construcción de la reforma universitaria que intentamos concretar, pero se constituirán en un avance real si superamos algunos de los desafíos centrales de esta nueva etapa. Algunos de estos desafíos se relacionan con la formación de nuestros docentes para dinamizar procesos de integralidad, con una verdadera articulación de funciones, con un efectivo abordaje interdisciplinario de las prácticas, con un relacionamiento verdaderamente participativo entre todos los actores del proceso, universitarios y actores sociales y con una cada vez mayor aceptación de la propuesta que viva realmente en todos los intersticios de nuestra institución.